



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

---

---

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ARAGÓN

“EL DERROCAMIENTO DEL GOBIERNO DE MANUEL ZELAYA  
ROSALES: CAUSAS Y EFECTOS 2006-2009”

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

MARTHA LILIANA ROBLES LÓPEZ

ASESOR

DR. ARTURO PONCE URQUIZA

2010





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# **AGRADECIMIENTOS**

## **A DIOS**

Por haberme dado la dicha de pertenecer a esta familia que con su esfuerzo y dedicación me guiaron y me brindaron la oportunidad de estar en este lugar.

Así mismo, por haberme dado la gran dicha de ser madre, al tener a mis hijos, quienes día a día motivan mi actuar para poder llegar a una realización plena.

## **A MI FAMILIA**

Que me brindaron su apoyo y dedicación, especialmente a mi madre Esperanza, porque me dieron el gran tesoro del estudio como herencia, me enseñaron y motivaron a culminar todo lo que emprendiera sin escatimar sacrificio alguno.

Mil gracias, aunque no existen palabras que cubran los sentimientos que nacen en mi.

## **A MI ASESOR DE TESIS, DR. ARTURO PONCE URQUIZA**

A quien agradezco infinitamente su tiempo, dedicación y atención de manera incondicional prestados para el desarrollo de esta investigación como mi asesor.

## **Y DESDE LUEGO A TODOS MIS MAESTROS**

Porque gracias a sus enseñanzas logré ser un mejor profesionista y mejor persona.

**MARTHA LILIANA ROBLES LÓPEZ**

# Índice

Introducción.....	1
Capítulo I	
1. Breve sinopsis de la Historia de Honduras.....	9
1.1 Creación del Estado de Honduras.....	9
1.2 Partidos Políticos.....	14
1.3 Golpe de Estado.....	25
Capítulo II	
2. Derrocamiento de Manuel Zelaya Rosales en Honduras	28
2.1. Factores internos y externos que provocaron el golpe de Estado.....	28
2.2. Intereses de Estados Unidos en la región.....	38
2.3. Postura de los Organismos Internacionales.....	47
2.3.1 La Organización de Estados Americanos.....	47
2.3.2 La Organización de Naciones Unidas.....	49
2.4. Elecciones del 29 de noviembre del 2010.....	50
Conclusiones.....	54

# Introducción

Un elemento muy importante que se debe destacar es el antecedente del golpe de Estado: primeramente, dentro del marco nacional, el Presidente Constitucional Manuel Zelaya llegó al poder en Honduras con el apoyo del derechista Partido Liberal, pero ya en el poder giró hacia la izquierda, impulsando políticas sociales que apoyaron organizaciones sindicales, campesinas, indígenas y estudiantiles.

Dentro de este marco interno, Manuel Zelaya consideró la posibilidad de reelegirse para el siguiente periodo presidencial por lo cual pretendía convocar a una consulta nacional con el fin de hacer una enmienda a la Constitución hondureña y de esta forma seguir con su política interna; lo que provocó que la vida nacional de ese país se confrontara entre los sectores liberales y conservadores, en virtud de que los primeros desde luego estuvieron en contra de la política seguida por Manuel Zelaya.

En el contexto internacional, la política de Manuel Zelaya fue seguir los pasos de su homólogo Hugo Chávez, por lo que decidió sumar a Honduras a la Alianza Bolivariana para las Américas, creada por el presidente venezolano.

A la luz de los hechos se puede distinguir que los actores internacionales no hubieran permitido que continuaran las políticas nacionales e internacionales seguidas por Manuel Zelaya, si tomamos en cuenta que desde 1970 en América Central no había ocurrido un golpe de Estado y siguiendo la historia de Honduras, que cuenta con una economía fundamentalmente agrícola y que en 1982 terminó con dos décadas de regímenes militares.<sup>1</sup>

Durante esa época Estados Unidos montó una infraestructura militar y aeroportuaria que tuvo el objetivo de apoyar la guerra contrarrevolucionaria en Nicaragua y la contrainsurgencia en El Salvador y Guatemala.

Desde ese momento, tuvo bien definidos sus intereses en la región que son controlar a los países centroamericanos, a través de manejar a la oligarquía nacional, controlar al gobierno por medio de los militares, entre otras formas de dominación, porque si bien es cierto que existieron las elecciones democráticas durante las últimas décadas también es cierto que ha existido el control de los sectores más importantes del país hondureño y cuando llegó un presidente

---

<sup>1</sup>Roitman Rosenman, Pablo, *Honduras: república alquilada*, La Jornada, 30 de junio de 2009, p. 17.

contrario a los intereses oligárquicos nacionales y a Estados Unidos inmediatamente triunfa un golpe de estado que termina con la oposición.

Por lo cual los países latinoamericanos que por un lado están representadas por la Organización de Estados Americanos OEA y que a través de su Consejo Permanente emitió una resolución y donde condenó severamente el golpe de un grupo de militares contra el gobierno democrático de Zelaya y llamó a los países de América y a la comunidad internacional a unirse en contra de la grave alteración del proceso democrático, lo que sería un enorme paso hacia atrás en los avances hacia la democracia que han logrado en la región en décadas recientes.

De esta forma, Estados Unidos logra introducirse en todas las esferas política, militar y social de la vida de Honduras de tal forma que en la actualidad tiene estrechos vínculos con los militares y la oligarquía nacional hondureña entre otros con los que logra contar interrelacionarse a fin de cuidar sus intereses mutuos, como lo fue el defender su seguridad nacional en el golpe de Estado perpetrado contra Manuel Zelaya.

En respuesta a lo anterior, todos los presidentes de los países integrantes de la Alianza Bolivariana para las Américas (Alba) retiraron sus embajadores en Honduras y propusieron a todos los países de América Latina y el Caribe, así como a las organizaciones de consulta política y de coordinación económica de la región, que aislarán diplomáticamente al gobierno *de facto* hondureño, en respuesta por el golpe de Estado contra el mandatario constitucional Manuel Zelaya y en demanda de su inmediata restitución al poder.

Por otra parte, hay intereses internacionales que no están bien definidos ya que por un lado, Estados Unidos proclama su desacuerdo por el incidente y califica el golpe de estado como ilegal, por otra parte, no es capaz de pedir explícitamente la restitución de Manuel Zelaya ni tampoco suspendió la asistencia militar al país centroamericano, como marca la ley norteamericana en caso de golpe de Estado. Como se puede notar Estados Unidos maneja una doble moral, por un lado se une a las protestas internacionales por el golpe de Estado y por otro, no actúa en consecuencia con su Ley.

Será porque la asistencia de seguridad (militar y policiaca) de Estados Unidos a Honduras es significativa, además de que el país es sede de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo, residente en la base aérea hondureña de Soto Cano en Palmeronte, donde comparte las instalaciones con las fuerzas armadas locales.

Entre 2005 y 2010 la asistencia total de seguridad estadounidense (entre gastos aprobados, entregados y algunos calculados) ascienden a 43 millones 430 mil millones de dólares.<sup>2</sup>

Por otra parte, la postura de todos los organismos internacionales es buscar una solución pacífica al conflicto, como por ejemplo: la Organización de Estados Americanos (OEA) declaró y condenó severamente el golpe militar y llamó al pueblo hondureño y a la comunidad internacional a unirse en contra de esta grave alteración del proceso democrático que vive el continente y además, declaró que este organismo se está debatiendo por hallar una solución a esta crisis acorde con los principios de su Carta Democrática Interamericana, lo mismo que la Organización de Naciones Unidas, la cual tomará iniciativas de supervisión o vigilancia que propicien el retorno de las Fuerzas Armadas hondureñas a funciones de subordinación frente a las instancias civiles.

Ahora bien la hipótesis de esta investigación se puede considerar como:

Al cambiar de política interna y externa Manuel Zelaya afecta tanto la seguridad nacional de los Estados Unidos, como los intereses de la oligarquía hondureña, lo que trae como consecuencia el derrocamiento de su gobierno.

Por lo que, para efectos de esta investigación el Objetivo Central es:

Analizar la importancia y causas que motivaron la caída del gobierno del presidente Manuel Zelaya Rosales.

Por otro lado, los objetivos particulares son: identificar a la nación hondureña como miembro de Centroamérica e identificar las causas internas y externas del golpe de Estado en esa nación.

Por último, por motivos de esta investigación es importante contar con un marco teórico realista que permita ampliar cuáles son las características de este Estado nacional.

Dentro del vasto campo de la teoría política general y de la historia de las ideas políticas, algunos, como Aristóteles, Tucídides, Maquiavelo, Bodino, Hobbes, Spinoza, Vattel, Hegel... consideran la naturaleza humana como algo intrínsecamente egoísta, calculador, interesado, belicoso: ésta es la tradición del realismo político genera, que ve en la guerra algo inevitable, inherente a la condición humana, una necesidad e incluso un factor de progreso de las sociedades humanas particulares y de la especie humana en su conjunto, al eliminarse los más débiles y menos capaces. La idea subyacente es la de que el “fin justifica los medios” y este “fin” suele ser el de consolidar posiciones

---

<sup>2</sup>Ibídem, p. 17.

dominantes o de fuerza en la escena internacional, perpetuamente agitada por la competencia y la codicia de los actores. Éstos persiguen su interés particular. El ámbito de las relaciones internacionales es, en consecuencia, un “teatro bélico de operaciones” permanente, en el que “todos luchan contra todos”, siendo los Estados los actores principales, siempre a la defensiva, sin reconocer ninguna instancia superior a ellos mismos. Los tratados internacionales tienen un valor y una validez limitados, ciñéndose en exclusiva a establecer las condiciones contingentes de una situación dada; suelen estar repletos de reservas y cláusulas. En el realismo internacional la “justicia” tiene un cierto carácter de venganza, de sanción impartida por el vencedor sobre el vencido.<sup>3</sup>

Ahora bien, el realismo político tiene seis principios:

1.- Para el realismo la teoría consiste en confirmar hechos y darles sentido a través de la razón. El realismo afirma que el carácter de una política extranjera sólo puede ser fijado mediante el examen de los actos políticos ejecutados y de las consecuencias previsibles de estos actos. A manera de ejemplo en este punto podemos decir, por qué Estados Unidos ha invertido durante décadas en las bases militares hondureñas, sino para tener el control de toda la zona.

2.-El principal poste de señal que ayuda al realismo político a hallar su camino a través del paisaje de la política internacional es el concepto de interés definido en términos de poder. Este concepto proporciona el vínculo entre la razón que trata de entender la política internacional y los hechos que hay que entender. Aquí podemos distinguir que la política norteamericana encuentra eco en las ambiciones de poder económico, político, militar, de algunos sectores hondureños que mezclan sus intereses con los intereses norteamericanos.

3.- El realismo no dota a su concepto clave, interés definido como poder, de un significado establecido de una vez para siempre. La idea de interés pertenece a la esencia de la política, y no le afectan las circunstancias de tiempo y lugar. Como podemos ver la importancia de Honduras para Estados Unidos ha variado de acuerdo con el contexto político, a veces más relevante y otras menos.

4.- El realismo político es consciente de la significación moral de la acción política. Por lo que es inevitable la tensión entre el imperativo moral y las exigencias de una acción política recompensada por el éxito. El realismo sostiene que los principios morales universales no pueden aplicarse a las acciones de los Estados en su formación universal abstracta, sino que han de filtrarse a través de las circunstancias concretas de tiempo y lugar. Podemos decir, que si bien es cierto que Estados Unidos condenó públicamente el golpe militar en Honduras, también es cierto que nunca llevó a cabo una acción concreta, como en los casos donde sus intereses están de por medio.

---

<sup>3</sup> García Picazo, Paloma, *Teoría breve de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, España, 2006, pp.. 56-57.



5.- El realismo político rehúsa identificar las aspiraciones morales de una nación determinada con las leyes morales que rigen el universo. Es claro que lo que es bueno para Estados Unidos no lo es para los países de América Latina.

6.- La diferencia entre el realismo político y otras escuelas de pensamiento es real y profunda. El realista político no desconoce la existencia e importancia de otros criterios que no son el político.<sup>4</sup>

Como la teoría lo explica el hombre es egoísta, calculador, interesado y belicoso con lo cual podemos explicar el por qué se da el golpe de estado en Honduras, la oligarquía tanto nacional como internacional, al sentirse oprimida con la nueva tendencia de la política económica y social seguida por Manuel Zelaya, se ve afectada tanto política como económicamente.

Por lo que, esta oligarquía busca bajo cualquier pretexto actuar en contra de su oponente y en virtud que éste les da los elementos necesarios para que ellos legitimen sus actos en contra del régimen ya establecido.

Sin lugar a dudas la oligarquía actuó para defender sus intereses y que en últimas fechas eran constantemente afectadas por las políticas de Manuel Zelaya y que al pretender llevar a cabo una consulta nacional, indiscutiblemente sintieron que no era posible que estas políticas continuaran por un periodo indefinido y no sólo por algunos meses más en donde ellos llevarían al poder a un candidato que defendiera sus intereses como siempre lo han hecho.

Por lo que un golpe de Estado legitimado por la corte de justicia de la nación resultaba perfecto para sus intereses y para acabar con la política que en los últimos tiempos venía afectando sus intereses económicos y financieros.

Definitivamente con este golpe se pretendía socavar a los más débiles e imponer los intereses de un puñado de familias que siempre han tenido el control del país en sus manos y restablecer el orden que siempre ha existido, los ricos defendiendo el interés norteamericano y obteniendo prebendas.

Bajo la teoría del realismo clásico América Latina, constituía un inmenso escenario de redefiniciones políticas, sociales y económicas de lo que, un siglo antes, fue el vasto territorio colonial español y portugués. Las naciones que cuajaron a los largo del siglo XIX poseían unos regímenes políticos precarios, sometidos a la agitación perenne del golpismo, la conspiración y la revolución, en sociedades divididas entre criollos e indígenas, con agudos desequilibrios. Su condición de “tierra de promisión” para grandes contingentes de emigrados europeos, así como su ingente disponibilidad

---

<sup>4</sup>Hoffmann, Stanley H., *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1979, pp. 86-93.

de materias primas y territorios despoblados, supusieron un muelle que amortiguó la dureza de la realidad de su condición. Formalmente, las naciones iberoamericanas poseían una estructura estatal y jurídica equiparable a las europeas. Esto las convertía en unos sujetos *sui generis* de la escena internacional; de hecho, casi todas pertenecían al sistema de Sociedad de Naciones.<sup>5</sup>

Si trasladamos esta realidad a la hondureña veremos que en un siglo no ha cambiado mucho la perspectiva hondureña sigue siendo solo un territorio en donde solo importan las materias primas que puede producir o la posición que geográficamente tiene y que para Estados Unidos es muy importante, el siglo pasado Honduras le sirvió a Norteamérica para contener a la guerrilla en El Salvador y Nicaragua ahora es obvio que Estados Unidos no permitiría que se uniera a la política izquierdista de Chávez de Venezuela o de Fidel Castro de Cuba, que va en contra de todo principio norteamericano de libertad y de seguridad nacional.

Porque, Centroamérica ha sido un área de preponderante influencia para los Estados Unidos desde 1800. En virtud de que para Estados Unidos sus intereses en Centroamérica han sido sobreestimados por una injustificada percepción de amenaza a su seguridad nacional, concepción que real o imaginaria ha inducido a las constantes invasiones estratégicas y a veces psicológicas porque la región posee un valor geopolítico y como lo dijo Bush *“Defender su Nación en contra de sus enemigos es la primera y fundamental encomienda del Gobierno Federal”*<sup>6</sup>

El realismo adopta una postura que pretende ser racional y fría, objetiva y desapasionada. Atribuye cosas abominables a la “naturaleza humana”, que es preciso conocer de golpe y de una sola vez, para saber como es, pues no varía. La paz no expresa una condición “natural” de la vida humana. Se sustituye con la noción de orden, que garantiza, si no la ausencia de conflictos, si su eventual resolución reglada. En consecuencia, el realismo propugna el establecimiento de un sistema coercitivo lo más contundente posible para disuadir de todo intento de perturbar ese orden representativo de la paz, si bien no asimilable a ella.<sup>7</sup>

Por lo que podemos decir que Manuel Zelaya intento cambiar este orden preestablecido el día que dio la orden de distribuir papeletas para una cuarta urna y realizar una consulta popular para conocer si el pueblo estaba de acuerdo en hacer cambios a la Constitución hondureña. Por lo que la cúpula política y económica decidió que no podía permitir cambios en el interior de un país que le pertenece a la oligarquía, a sus intereses y a los intereses norteamericanos y así evitar perturbar ese orden representativo de la paz que sólo a ellos les conviene.

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, pp. 77 y 78.

<sup>6</sup> Rosenberg, Mark B. y Solis, Luis G. *The united States and Central America, Geopolitical Realities and Regional Fragility*. Routledge Taylor & Francis Group, New York, pp. 1-2 y 7.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 80

Los realista liberales desde un punto de vista político, son partidarios de un utilitarismo generalizado para enfocar los asuntos económicos, regidos por el principio de la libre empresa. Sobre este panorama, los Estados tejen la trama de sus relaciones mutuas, marcadas por la desconfianza y la rivalidad, la competencia y la lucha. Es admitido el uso de la fuerza como medio de zanjar diferencias, obtener o consolidar ventajas, imponer situaciones de hecho, satisfacer los propios intereses.<sup>8</sup>

Es evidente que la dirección que había tomado la política en Honduras no le era conveniente a Estados Unidos por lo que apoyo indirectamente a los actores nacionales, esto es al grupo político y económico que estaba en ese momento afectado por la política económica interna, que propicio y llevo a cabo el derrocamiento de Manuel Zelaya para defender los intereses de un reducido sector de la población.

El Estado es concebido como un actor racional, que no reconoce a ninguna autoridad superior a él mismo; congruentemente, desde la óptica realista, la sociedad o sistema de los Estados están, a lo sumo, gobernados por un principio de solidaridad mecánica, dictada por el interés, el cálculo y una previsión racional de las acciones y movimientos. Por eso se admite una peculiar concepción del principio político del “equilibrio del poder”, visto como mecanismos de pesos y contrapesos que, de forma contingente, limitan la capacidad de actuación de determinados Estados, siendo aquel que sostiene el fiel de la balanza, el que marca la tónica de ese equilibrio, que es sólo sanción del statu quo y en el que las nociones de justicia y equidad internacionales no representan nada en absoluto. El derecho expresa esas relaciones de poder y sumisión, y las sanciona además. En consecuencia, el orden internacional está jerarquizado según esas posiciones relativas, siendo, por naturaleza, inestable y precario.<sup>9</sup>

Como podemos ver, desde este punto de vista no hay órgano político internacional que sancione el actuar de los militares que derrocaron del poder a Manuel Zelaya y que al erigirse como representantes del Estado y al tener todo el respaldo de la oligarquía hondureña y norteamericana afectada por las política izquierdistas de Zelaya, regresaron al anterior régimen en donde sólo sus intereses cuentan dejando a un lado el interés de la mayoría de la población.

En el concepción de Morgenthau, la figura más visible de este realismo, el Estado actúa como un ente soberano, garante del orden interior de su demarcación, siendo su objetivo declarado la consecución de cuotas de poder cada vez mayores en la escena internacional, la única garantía y salvaguardia eficaces de su autonomía e independencia. Este poder es tanto un fin como un medio de ejercer la política

---

<sup>8</sup>Ibidem, p. 82.

<sup>9</sup>Ibidem, p. 83

internacional. El equilibrio entre Estados se logra a través de ajustes constantes, en los que el desafío y la amenaza son parte del juego.<sup>10</sup>

Como podemos ver, el Estado es un ente garante del orden interior de su demarcación, desde este punto de vista el responsable de mantener la paz y seguridad en cada Estado son ellos mismos, pero al sentirse amenazado por cualquier fuerza tienen que actuar acorde con su peso internacional, si bien es cierto que para los Estados Unidos la sola idea de políticas izquierdistas en América Latina ya afecta la seguridad nacional de su territorio, también es cierto que no actuaron directamente en el golpe de Estado hondureño, ya que permitieron que ciertos sectores políticos y económicos apoyaron a los golpistas y en el contexto internacional solo se limitaron a sancionar de palabra a los golpistas sin tomar medidas drásticas.

---

<sup>10</sup>Idem.

# CAPÍTULO I

## 1. Breve sinopsis de la historia de Honduras

En este capítulo abordaremos la historia de Honduras desde su creación como Estado libre hasta la época contemporánea, además de dar los elementos teóricos metodológicos de lo que es un golpe de Estado.

### 1.1 Creación del Estado de Honduras.

En la estrecha y larga franja de tierra que conforma América Central, se asentaba a finales del siglo XVIII una escasa población de 805,339 habitantes, cuyo conjunto daba forma a la capitanía general o reino de Guatemala.

La unidad político administrativa tenía como capital a la ciudad de Guatemala y está integrada por los actuales territorios de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y el estado mexicano de Chiapas. En aquel entonces y a raíz de las reformas llevadas a cabo por la dinastía Borbón y con el objeto de centralizar y con ello hacer más efectivo el ejercicio del poder, el reino quedó integrado por cuatro intendencias: San Salvador, León, Comayagua y Ciudad Real; ocho alcaldías mayores: Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Sonsonante, Verapaz, Escuintla y Suchitepequez; dos corregimientos: Quetzaltenango y Chiiquimula y una gobernación, Costa Rica.<sup>11</sup>

Las ciudades no se multiplicaron a lo largo del periodo español y así, a finales del siglo XVIII eran doce las más importantes, entre ellas destacaban: Guatemala, sede de la capitanía, San Salvador en el Salvador, Comayagua en Honduras, León y Granada en Nicaragua, Cartago en Costa Rica y Ciudad Real en Chiapas.<sup>12</sup>

Las montañas hondureñas impedían la salida expedita de los productos hacía el norte de la zona de Comayagua y El Salvador. Centroamérica no poseía grandes riquezas mineras, ni una población indígena abundante, tampoco una disponibilidad suficiente de recursos como para crear plantaciones con mano de obra africana, en estas condiciones, el reino de Guatemala constituyó, aun en sus mejores momentos, una región marginal del imperio español. A finales del siglo XVIII la economía de América Central estuvo dominada por la agricultura añilera, la ganadería y la minería, fundamentalmente la extracción de plata.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup>Yankelevich,Pablo, Coordinador, Mariñas Otero, Luis, *Honduras*, Alianza Editorial Mexicana, México, 1999, p. 25.

<sup>12</sup> *Ibíd*em,p. 26.

<sup>13</sup>Yanquelevich, Pablo, Coordinador, *Op. Cit.*p 3.

El ciclo de la plata hondureña alcanzó su clímax en la primera mitad del siglo XVIII, pero la escasez de mano de obra, el atraso tecnológico, la falta de capitales y el propio agotamiento de los filones<sup>14</sup> determinaron su decadencia.

Políticamente la intendencia estaba dividida en siete partidos: Comayagua, Gracias, Tegucigalpa, Choluteca, Yoro –que comprendía Olanchito y Trujillo-, Olancho y Tencoa, éste último incluía San Pedro Sula y Omoa.<sup>15</sup>Al frente de cada partido se encontraba un subdelegado o teniente de partido.

En Centroamérica el movimiento anticolonial de la década anterior a la independencia se caracterizó por la multiplicidad de fuerzas sociales que buscaron imponer sus intereses. En aquellas regiones o provincias donde la lucha política no llegó a alcanzar niveles revolucionarios.<sup>16</sup>

A diferencia de otras regiones del reino de Guatemala, la economía hondureña se orientó hacia la producción minera. En el desarrollo de esta actividad se distinguen dos periodos. El primero, de 1530 a 1560, estuvo caracterizado por la obtención de oro en las corrientes fluviales. Hacia 1530, los españoles descubrieron cantidades considerables de este metal en los ríos que corren del noroeste rumbo al Caribe y que se originan en las montañas de la zona central del país. Junto a Gracias a Dios, se explotaban las áreas de Trujillo, San Pedro Sula y Comayagua. La producción fue cuantiosa, sobre todo entre 1530 y 1542. En 1540, las cantidades refinadas en Gracias a Dios alcanzaron los cinco mil pesos, en San Pedro Sula, los nueve mil y en Trujillo, los diez mil pesos, el oro estaba listo para su refinación en San Pedro Sula y el equivalente a quince mil en Trujillo.<sup>17</sup>

El ambiente de tranquilidad reinante en Honduras fue roto en 1812 cuando se produjo una manifestación de descontento contra las autoridades coloniales. En la Villa de Tegucigalpa los vecinos españoles, atemorizados por la difusión de las ideas independentistas y por las sublevaciones populares de El Salvador y Nicaragua, resolvieron perpetuar en las alcaldías a José Serra, Juan Salavarría y José Iribaren, pero el 1º de enero de 1812 estalló un motín contra la ilegalidad del acto.<sup>18</sup>

El 28 de septiembre de 1821, los documentos arribaron a Honduras. Ante la posibilidad de romper los vínculos con España. Comayagua por un lado y Tegucigalpa por otro, otorgaron contenidos distintos a la proclamación de la independencia. Mientras la primera lo hizo bajo la condición de que Honduras quedara sujeta al gobierno que se

---

<sup>14</sup> Dentro de la minería los filones se refieren a las vetas de metales preciosos.

<sup>15</sup> *Ibíd.* p. 33.

<sup>16</sup> Pérez Brignoli, Héctor, Coordinador, Pinto Soria, Julio César, *Historia general de Centroamérica*, Tomo III, Ediciones Siruela. España, 1993, p. 78.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 39.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p. 64.

estableciera en México; la segunda, proclamó su emancipación de España adhiriéndose a las autoridades guatemaltecas.<sup>19</sup>

Promulgada la Constitución se disolvió el congreso procediéndose a elegir a los representantes a la Asamblea Legislativa y así el 5 de abril de 1826 quedó inaugurada la primera Asamblea Ordinaria del Estado. A su vez Francisco Morazán<sup>20</sup> gobernó Honduras por un corto periodo pues en junio de 1830, el Congreso Federal lo declaró electo presidente de la República Federal.

Disuelta la Federación, Honduras atravesó por un periodo trágico y caótico; surgen a la luz todos los factores negativos para el desarrollo de su nacionalidad que se encontraban latentes, y durante treinta y cinco años el país marcha a la deriva sin encontrar su verdadero destino. En esta etapa, que acaba en 1876 al instalarse el gobierno reformador de Marco Aurelio Soto<sup>21</sup>, sufrirá Honduras doce guerras civiles y medio centenar de veces cambiará de titular el Poder Ejecutivo.

Cuando el ministro de Hacienda, don Casto Alvarado, presenta su informe al Cuerpo Legislativo el 19 de febrero de 1847, declara refiriéndose a la situación de las tierras nacionales: “En el año actual han producido algo más que en el anterior, pero muy poco en numerario, porque todas se han pagado en documentos de deudas contra la Hacienda Pública” lo que hizo de Honduras una economía de subsistencia.<sup>22</sup>

De 1840 a 1850 es la figura de Francisco Ferrera la que directa o indirectamente gobierna a Honduras; José Santos Guardiola, en la década siguiente, y de 1860 a 1870, el general José María Medina. Los tres, nominalmente conservadores, coincidiendo sus gobiernos con el del también conservador general Rafael Carrera y Turcios, en Guatemala.<sup>23</sup>

Caído Francisco Morazán, Ferrera no pudo, imponer la paz que necesitaba Honduras. En 1844, los seguidores de Francisco Morazán, Gerardo Barrios y José Trinidad Cabañas, comenzaron a actuar en Nicaragua. Ferrera y el presidente salvadoreño Francisco Malespín trataron, de obtener su entrega. Se produjo entonces un nuevo choque armado; los nicaragüenses invadieron Honduras, siendo decisivamente derrotados por las tropas hondureñas, dirigidas por el general Guardiola. Reforzándose éste con un cuerpo salvadoreño a las órdenes de Malespín, invadió Nicaragua y asedió su capital, León durante dos meses, al ser ocupada el 24 de enero de 1845 por el ejército aliado, realizó éste una dura represión.

---

<sup>19</sup> *Ibíd.*, p. 68.

<sup>20</sup> Presidente hondureño de 1830 a 1834 y de 1835 a 1839, además encarna el ideal de unión en Centroamérica.

<sup>21</sup> Precursor de las reformas en Honduras y, además proclama a Tegucigalpa como capital del país.

<sup>22</sup> Yanquelevich, Pablo, *Honduras*, Avelar Editores, S.A., México, D.F., p. 22.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 40.

Tras una etapa de provisionalidad se verificaron elecciones, y el 17 de febrero de 1856 ocupó el poder el caudillo conservador Guardiola. Posteriormente, éste fue asesinado y surgió en el panorama de Honduras un nuevo caudillo, el general José María Medina, quien contó siempre con el apoyo de los montañeses del occidente de Honduras, residiendo en Gracias, la antigua capital, casi tanto como en Comayagua.

Llegó al poder en 1863 con el apoyo de Guatemala y Nicaragua, poniendo fin a uno de esos confusos periodos de interinidad tan frecuentes en la vida de Honduras, producido como consecuencia del asesinato de Guardiola.

Este país montañoso y accidentado constituye una nación dividida en estancos y mal integrada. El peso de las particularidades y los intereses locales suelen ser determinante. Tegucigalpa, aislada entre las montañas, necesitó muchos años para imponerse a Comayagua, sede de la gobernación colonial y capital de la independencia en 1880.<sup>24</sup>

San Pedro Sula, se opone incluso políticamente a la austera y lúgubre capital. Con todo, los problemas de integración de Honduras no obedecen a bases étnicas, ya que el 91 % de los hondureños se consideran mestizos, mientras los negros, que constituyen el 2%. Después de la emancipación de España, la élite de Comayagua aspiraba a la integración con el nuevo Estado mexicano. Durante las guerras civiles federales que agitaron el istmo hasta 1848, la indecisa Honduras, desgarrada entre Guatemala y el Salvador, constituía el punto débil de la Federación. Su función era más que nada la de campo de batalla. Durante todo el siglo XIX, los países vecinos y hermanos participan en los movimientos “revolucionarios” que agitan al país. La última guerra tuvo lugar en 1924..<sup>25</sup>

Hasta 1981, los militares cuando no ocupan directamente la presidencia, pesan decisivamente en la designación de su titular. En 1963, un golpe de Estado pone fin a la experiencia de democracia y modernización social e institucional que emprendiera el liberal Ramón Villeda Morales. Derrotado por El Salvador en la guerra de las “cien horas” de 1969, el general López Arellano, que expulsó a los liberales del poder, en 1971 entrega el relevo a un presidente electo. Lo derroca algunos meses más tarde. Entre 1972 y 1981, tres oficiales se suceden en el poder con distintas políticas y fortuna. Con todo, la dominación marcial, que después de 1981 no desaparece sino que toma formas más discretas, no anula la vida partidista, ni siquiera elimina del todo las consultas electorales, salvo durante los nueve años de gobierno militar directo.<sup>26</sup>

---

<sup>24</sup>Rouquié, Alain, Coordinador, *Las fuerzas políticas en América Central*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994, p.145.

<sup>25</sup>Ibidem pp. 146.

<sup>26</sup>Idem.



Entre 1954 y 1980, Honduras tuvo sólo dos elecciones presidenciales constitucionales. En la primera, la de 1954, el candidato del Partido Liberal Villeda Morales, aventaja a los demás, pero no obtiene la mayoría absoluta requerida por la constitución. El presidente interino Lozano Díaz aprovecha la circunstancia para declararse “jefe supremo del Estado” y disolver el Parlamento. En 1956, un golpe de Estado pone fin al interinato ilegal y una constituyente ratifica el veredicto popular de 1954, lo que permite a Villeda Morales asumir la presidencia. En marzo de 1971, en un clima de unidad nacional y sobre la base de un programa común impuesto por los militares, el candidato del Partido Nacional, Ramón Ernesto Cruz, gana las elecciones. Su presidencia de Unidad Nacional será muy breve: termina con el golpe de Estado de diciembre de 1972.<sup>27</sup>

Como pudimos ver las oligarquía hondureña emergen de la lucha caudillista imponiendo su poder absoluto. Representa el triunfo de las corrientes ideológicas europeizantes, la continuidad de la dominación social, la permanencia de estructuras primarias de explotación y de las relaciones librecambistas y neocoloniales. En suma, la oligarquía impone un orden político vaciado de los moldes del positivismo, en la regeneración de la sociedad, en las leyes civiles, en el “orden y progreso”.<sup>28</sup>

La oligarquía, al triunfar sobre las corrientes proteccionistas, hereda toda la tradición colonial, los valores señoriales nacidos del patrimonio social, y todos los mecanismos institucionales usados un siglo antes por los peninsulares. Su inserción en la economía mundial convierte a los oligarcas en agentes de la economía metropolitana, pues están encargados de producir localmente los bienes requeridos por el mercado externo.

La ideología oligárquica es doblemente alienante. Acepta primero, en su calidad de “neocolonizada”, los términos del colonizador, se identifica con él copiando sus arquetipos sociales, en un abierto juego de transculturización; impone después su particular dominación nacida de su condición de “agente intermediaria”, empleando la presión extraeconómica y las propias relaciones de trabajo para mantener el régimen impuesto.<sup>29</sup>

Por otra parte, dentro del conflicto de clases en la sociedad oligarca, dependiente, el ejército aparece ubicado ideológicamente: actúa dentro de la correlación clasista dominante en lo interno, mientras que en lo externo no hace otra

---

<sup>27</sup> Ibídem, p. 148.

<sup>28</sup> Sandoval Rodríguez, Isaac, *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo*, Siglo XXI Editores, México, D.F., 1981, p. 93

<sup>29</sup> Ibídem, p. 95.

cosa que plegarse, adherirse incondicionalmente, a alguna de las potencias imperialistas.<sup>30</sup>

## 1.2 Partidos Políticos

El liberalismo ejerció el gobierno antes de constituir un partido. En 1876, Marco Aurelio Soto asume la presidencia con la ayuda de Guatemala y emprende una serie de grandes reformas que permiten la incorporación de Honduras a la economía mundial mediante la creación de un Estado moderno. Soto y su ministro, Ramón Rosa, colocan la reforma liberal bajo el signo del positivismo y por consiguiente, bajo los preceptos del orden y el progreso. Soto procura, ante todo desarrollar la actividad minera, poner la hacienda en orden y construir caminos y puertos. Su sucesor, Luis Brogán (1883-1891), continúa su obra de apertura económica y modernización. Bajo Bográn y su sucesor, la república se vuelve autoritaria; contra esta desviación, en febrero de 1891 nace el Partido Liberal. Su fundador, Policarpo Bonilla, se inspira en la reflexión política de Celeo Arias, cuya breve presidencia (1872-1874) había abierto el camino. En 1893, los liberales intransigentes se sublevan contra un presidente elegido con fraude y llevan al poder a Policarpo Bonilla (1894-1899). Él es el verdadero artesano del Estado Liberal, que completa en el terreno jurídico y constitucional lo que Soto había iniciado en materia económica: como el sufragio universal, abolición de la pena de muerte y la no reelección del presidente.<sup>31</sup>

A principios del siglo, prisioneros de las luchas por el predominio entre las compañías bananeras, el liberalismo se divide y pierde el control del Estado. Vinculado con el poder por sus orígenes, el partido conocerá dos intentos de reorganización bajo la presidencia de Mejía Colindres (1929-1933) y más recientemente bajo la de Villeda Morales (1957-1963). La dictadura de Carías que prohíbe los partidos, les permite encarnar al antiautoritarismo. En 1950, al resurgir bajo Gálvez, el Partido Liberal sufre una fuerte radicalización por su efecto de múltiples factores: la dictadura, el reclutamiento de los cuadros obreros de la costa del norte que provienen de partidos revolucionarios de izquierda prohibidos y perseguidos por Carías, así como la influencia de la revolución guatemalteca que entre 1944-1954 trata de transformar la sociedad del país vecino. No obstante, el programa que se elabora en 1953 es bastante moderado, sin duda para no suscitar la hostilidad del ejército y de Estados Unidos. El artículo primero dice que “el Partido Liberal se constituyó para promover el bienestar del pueblo hondureño mediante la justicia social, la independencia política y económica de la

---

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 100.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 149-150.

nación”; el segundo establece como tarea del partido la “instauration de la democracia”.<sup>32</sup>

Tras obtener con dificultad el reconocimiento de su victoria electoral por parte de las fuerzas conservadoras, Ramón Villeda Morales asume la presidencia en 1957, se empeña en modernizar el país mediante grandes reformas sociales y una ampliación de las responsabilidades del Estado. Un código laboral promulgado en 1957, choca contra la oposición de las organizaciones patronales. Villeda Morales sienta las bases de un proceso moderado de reforma agraria. Apoya las organizaciones sindicales recientemente legalizadas.<sup>33</sup>

Los sindicatos favorecidos son aquellos que apadrina la Organización Regional de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (ORIT) en nombre del “sindicalismo libre y democrático” con el apoyo de la AFLCIO estadounidense, contra el peligro comunista. El ejército, al que Villeda Morales ha hecho concesiones importantes para que le permita asumir el poder, teme el supuesto antimilitarismo de su sucesor virtual, Modesto Rojas Alvarado. Así, en nombre de la defensa de la democracia contra el “caos y el comunismo” Villeda Morales es derrocado el 3 de octubre de 1963 por un golpe de Estado. El partido Liberal permanece marginado hasta 1981. El partido Nacional, aliado tradicional de los militares, ocupa la primera fila y diversos puestos de gobierno.<sup>34</sup>

En la constituyente de 1957, los liberales habían obtenido 36 diputados de un total de 58. En la Asamblea Nacional Constituyente elegida el 20 de abril de 1980, el Partido Liberal tiene 35 escaños de un total de 71 (contra 33 del Partido Nacional, con 49.5% de los votos). En la elección presidencial de noviembre de 1982, la votación favorece aún más al Partido Liberal, cuyo candidato, Suazo Córdova, obtiene 633 365 votos (52.4% de los sufragios emitidos) contra 486 920 del Partido Nacional, desacreditado por su colaboración con el régimen militar. En las elecciones presidenciales del 24 de noviembre de 1985, a pesar del ejercicio del poder y la multiplicación de los candidatos, el Partido Liberal gana nuevamente, con 49.4% de los votos.<sup>35</sup>

Los resultados de las tres elecciones (1980, 1982 y 1985) indican que el liberalismo gana generalmente en los departamentos más desarrollados, donde predominan las empresas modernas y el sector asalariado y hacia donde se dirigen las migraciones internas como el departamento de Cortés, Tegucigalpa, San Pedro Sula, El Progreso, La Ceiba. En cambio, es débil en los departamentos rurales y atrasados,

---

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 150

<sup>33</sup> *Idem*.

<sup>34</sup> *Ibidem*, p. 151.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 152.

bastiones de analfabetismo donde predominan las relaciones laborales pre capitalistas, como Intibuca, región de grandes propiedades y alto porcentaje indígena, Choluteca, Copán y Lempira, todos en el sur.<sup>36</sup>



Partido Nacional, frente a los “colorados” liberales, los “nacionales”, verdes o azules, crean el Partido Nacional en 1902, a partir de una escisión del Partido Liberal impulsada por Manuel Bonilla. Es entonces que aparece el bipartidismo. En un principio, el Partido Nacional pretende representar el interés nacional contra las fracciones, y la integración nacional contra el localismo del Partido Liberal. Lo cierto es que durante toda su historia atraerá a los partidarios del orden más que los del movimiento. Con distintos rótulos, es el partido de la dictadura de Tiburcio Carías y su sucesor Gálvez. El Partido Nacional, que se apoya en los grandes propietarios de las regiones más atrasadas, proporciona las bases sociales y los funcionarios de los regímenes militares. Al aliarse así con los oficiales tradicionalmente cercanos a él, compensa su debilidad electoral y su aparente incapacidad para convertirse en fuerza mayoritaria en condiciones constitucionales normales.

<sup>36</sup>Idem.

En 1965, el general López Arellano, después de derrocar el gobierno liberal, se hace elegir presidente por una asamblea constituyente fraudulenta apoyada por el Partido Nacional. Uno de sus principales dirigentes, Zúñiga Agustinus, asume como ministro de la Presidencia y pone en ejecución una política clientelista que favorece a los miembros de su partido. Desde 1978, en adelante, el tortuoso dirigente nacional, que controla el aparato partidista apoya a todos los gobiernos militares y participa en la revoluciones del palacio. Hasta 1985, parecía poco probable que el Partido Nacional pudiera acceder al poder mediante elecciones libres. Es en clima muy especial de unión nacional y presiones militares que el candidato nacional, Ramón Ernesto Cruz, gana la presidencia en 1971. Pero el Partido Nacional es derrotado por los liberales en 1980, 1981 y 1985. Es cierto que el balance del régimen militar influye directamente sobre las dos primeras elecciones de la democracia recuperada, pero no sucede lo mismo en la de 1985, cuando los liberales están desgastados, pero por la impopularidad de una experiencia de poder muy controvertida.<sup>37</sup>

El programa nacional de 1980 está lleno de buenas intenciones. En efecto, el Partido Nacional se compromete a luchar contra la pobreza y el subdesarrollo y fundar un “Estado moderno al servicio del pueblo”. El programa del candidato nacional en 1985, Rafael Leonidas Callejas, no es menos prometedor, aunque preconiza un mayor realismo. Incluso anuncia un “amplio desarrollo de la iniciativa privada los sectores campesinos y sindicales, así como una tasa de crecimiento de 5%, la creación de 300 000 empleos.”<sup>38</sup>

A pesar de lo avanzado de sus programas, el Partido Nacional generalmente gana en los departamentos rurales atrasados del sur. Los resultados electorales de 1957, 1971 y 1980 indican que el partido tiene sus bastiones en los departamentos de Choluteca, Intibuica y Valle. En 1981, el Partido Nacional sólo había ganado en cuatro departamentos: Copán, Gracias a Dios, Intibuica y Lempira. En 1985, a estos cuatro se suman del 40% al 44% de los votos. En las elecciones presidenciales de 1985 se renueva la imagen del partido empañada por el clientelismo y el militarismo de Zúñiga Agustinus. Rafael Leonidas Callejas, (1975-1978), realiza una campaña al estilo estadounidense, apoyada en los medios de comunicación más que en los caciques, bajo la divisa de la “Nueva Energía”. Aplasta a sus rivales en la elección interna al obtener el 93.7% de los votos “nacionales”. Más importante aún, es el candidato más votado en las elecciones, con 656,882 sufragios, y sólo la ley electoral aprobaba *in extremis* para apaciguar los enfrentamientos liberales lo despoja de su victoria.<sup>39</sup>

---

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 153

<sup>38</sup> *Ibidem*, p. 156.

<sup>39</sup> *Idem*.

En noviembre de 1989, el Partido Nacional obtiene su primer triunfo. El candidato perdedor de 1985 llega a la presidencia con 50.9% de los votos contra 43% de su adversario liberal, Flores Facussé. El desgaste del Partido Liberal, y el voto de castigo que azota a todos los partidos oficialistas latinoamericanos en la década de 1980 no podían dejar de provocar esta alternancia, inédita en la historia hondureña. La victoria de un Partido Nacional renovado, neoliberal en materia económica, ha contado con el apoyo de los empresarios. Los nacionalistas modernizados que penetran en los bastiones urbanos del Partido Nacional obtienen una amplia mayoría en las elecciones legislativas (71 escaños contra 55 para los liberales) y en las municipales (212 comunas contra 77). La nueva hegemonía nacional parece reforzar el bipartidismo: en 1989, los dos partidos tradicionales obtienen 94% de los sufragios.<sup>40</sup>

Las fuerzas armadas: el ejército sigue siendo la institución política más poderosa del país. Aun cuando los militares no están en el poder, no se puede gobernar contra ellos y los gobernantes constitucionales saben que no se puede decidir nada sin ellos.

Por otra parte, las sucesivas constituciones promulgadas desde 1957 reconocen la independencia de la jerarquía militar con respecto al poder ejecutivo. Este reconocimiento fue el precio que pagó el liberal Villeda Morales para llegar a la primera magistratura. Desde entonces, en las constituciones de 1965 y 1981, el jefe de las fuerzas armadas no es designado por el presidente sino por el Congreso, sobre la base de una terna presentada por el Consejo Superior del Ejército, integrado por el Estado Mayor y los jefes de unidad. Según la constitución de 1965 (título XI, artículo 324), sólo el Congreso “con mayoría de dos tercios puede destituir un jefe del ejército antes del fin de su mandato de seis años”. En 1981 el mandato se redujo a cinco años, y en 1986 a tres a fin de evitar conflictos entre los oficiales superiores. Este sistema de elección interna y ratificación parlamentaria sigue en vigencia hasta el presente. Así, el 18 de diciembre de 1986, el Congreso reeligió al general Humberto Regalado para un periodo de tres años, después de haber terminado el “mandato” quinquenal del general Álvarez, expulsado del país en marzo de 1984, y de su sucesor, general Walter López, quien dimitió el 1º de febrero de 1986.<sup>41</sup>

De 1963 a 1982 los militares ocuparon el poder de manera continua, salvo algunos intervalos de pocos meses. La democracia electiva no pasaba por las puertas del Estado Mayor. La treintena de oficiales del Consejo Superior de las Fuerzas Armadas nombraba y destituía al jefe del Estado. Éste destituyó al poderoso general López Arellano en marzo de 1975, al cabo de una sórdida historia de sobornos pagados por una bananera. En 1978 también destituyó a su sucesor, el general Melgar Castro, considerado excesivamente indeciso o reformista, y los reemplazó por el general

---

<sup>40</sup>Ibídem, p. 157.

<sup>41</sup>Ibídem, p.165-166.

Policarpo Paz García, el hombre que dio impulso al Partido Nacional y restauró, no sin presión del exterior, el gobierno civil.<sup>42</sup>

Las coyunturas internacional y regional tienen mucho que ver con el cambio del rumbo, así como cierto grado de pluralismo político en el seno de las fuerzas armadas que fortalece el oportunismo congénito de más de un político uniformado.

Desde 1950, el ejército hondureño es muy dependiente del estadounidense en materia de pertrechos e instrucción. Entre ese año y 1961, casi 400 oficiales siguen los cursos de las escuelas militares estadounidenses en la zona del canal. Cuando los sandinistas toman el poder en Managua, el oasis de paz hondureño se transforma en una base de operaciones de Estados Unidos contra Nicaragua. Algunos incluso dirán que es el portaviones insumergible de la estrategia estadounidense. A medida que se acrecienta la presencia militar de Estados Unidos, se refuerza el ejército nacional. El gobierno de Estados Unidos mantiene permanentemente en Honduras unos 2000 efectivos, además de una importante infraestructura de pistas aéreas y depósitos. Varias veces al año se realizan maniobras militares conjuntas en la zona austral, fronteriza con Nicaragua. Más de 15,000 combatientes antisandinistas financiados por Estados Unidos se establecen en ciertas zonas del país que por el momento escapan a la soberanía nacional.<sup>43</sup>

A partir de 1982, cuando el general Álvarez ocupa la jefatura del ejército, Honduras empieza a participar directamente en el conflicto interno del país vecino y en la política militar de Estados Unidos. Durante dos años, el general Gustavo Álvarez Martínez, formado en Argentina y en Fort Benning, Georgia, E.E.U.U., y totalmente imbuido de la doctrina de la seguridad nacional, comparte el poder con el presidente electo en una suerte de democracia con ejecutivo bicéfalo. Se apoya en dos generales que comparten su orientación (los generales José Rosa y Balí Castillo), con los cuales conforman el llamado “triángulo de hierro, después destituir a sus rivales considerados demasiado moderados en su actitud contrarrevolucionaria. Las declaraciones belicistas del comandante en jefe contra Nicaragua, su activismo desordenado y, sobre todo, su autoritarismo acaban por disgustar a un cuerpo de oficiales demasiado apegados a su funcionamiento colegiado. Los sectores nacionalistas civiles y militares asisten aterrados a la transformación gradual de su país en un protectorado estadounidense por lo que en 31 de marzo de 1984, el general Álvarez es detenido y expulsado del país manu militari.<sup>44</sup>

Su sucesor, nombrado ilegalmente desde el punto de vista constitucional, no es otro que Walter López, quien impone la veda a los batallones de infantería

---

<sup>42</sup> Idem.

<sup>43</sup> Ibídem, p. 167.

<sup>44</sup> Ibídem, 167.

salvadoreños del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM), instalado para ellos por Estados Unidos en Puerto Castilla. Pero el 1º de febrero de 1986, aparentemente presionado por el intervencionismo estadounidense, Walter López renuncia a sus funciones en circunstancias confusas, vinculadas sin duda con el papel de Honduras en la ayuda a los “contras” nicaragüenses. Habrá tenido alguna participación en el lanzamiento del Partido Socialdemócrata, en 1986. Sea como fuere, anuncia su decisión de participar en la vida política desde la izquierda. Lo cual demuestra que el ejército hondureño dista de poseer una ideología homogénea.<sup>45</sup>

Con el apoyo de organismos multilaterales y de agencias gubernamentales estadounidenses, el estado hondureño, prácticamente reducido hasta entonces al control militar de la población y al poco eficiente cobro de las rentas de aduana fue transformado en un ente con amplias facultades de intervención en la vida económica. A través del crédito agropecuario e industrial, y del desarrollo de la infraestructura vial y energética, el estado apoyó y promovió la diversificación económica y la integración de Honduras a la modernización capitalista de la posguerra, contribuyendo a la formación de nuevos grupos empresariales en la producción ganadera y algodonera, y posteriormente en la producción azucarera; por lo tanto, con percepciones e intereses distintos de los grupos tradicionales ligados al enclave bananero. La reforma constitucional de 1957, auspiciada por el interregno militar (1956-1957) que sucedió a la caída del gobierno reformista del presidente Julio Lozano Díaz, sancionó la intervención estatal amplia en la economía. El estado fue autorizado incluso a reservarse áreas de competencia exclusiva por motivos de interés nacional y seguridad, para encauzar, estimular y suplir a la iniciativa privada. La institución que permitió ejecutar este amplio intervencionismo estatal fue el Banco Nacional de Fomento (BANAFORM)<sup>46</sup>

En 1962, el gobierno liberal del presidente Ramón Villeda Morales promulgó la primera ley de reforma agraria, en respuesta a las movilizaciones rurales y las huelgas agrícolas que desde 1954 agitaban algunas zonas del país, y en particular las ocupaciones de tierras por los obreros cesantes de la empresa bananera estadounidense Tela Railroad Co. De acuerdo con algunos intérpretes, el gobierno de Villeda (1959-1963) expresaba una alianza política amplia de grupos modernizantes (la incipiente burguesía industrial, las capas medias urbanas) y sectores populares, que se expresó en medidas como el Código del Trabajo, el fomento a la educación y la reforma agraria.<sup>47</sup>

En 1961 se creó el Instituto Nacional Agrario (INA) designado para encauzar las tomas de tierra y encargarse del problema agrario. Poco después algunos grupos de

---

<sup>45</sup> *Ibíd.*, p. 168.

<sup>46</sup> Vilas, Carlos M., *Mercado, Estado y Revoluciones*. Centroamérica 1950-1990, UNAM. México, 1994, p. 129.

<sup>47</sup> *Idem.*



campesinos crearon el Comité Central de Unificación Campesina, que en agosto de 1962 se transformó en Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH). Ésta movilizaba sobre todo a arrendatarios u ocupantes precarios de tierras de la Tela Railroad Co., muchos de los cuales habían sido obreros agrícolas en las plantaciones de la bananera y en tal condición habían acumulado experiencia sindical. En septiembre de 1962, es decir, un mes después de la creación de la FENACH, se formó la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH), apoyada por el gobierno, rápidamente obtuvo personalidad jurídica. Las tomas de tierras encontraron respuestas favorables en el Instituto Nacional Agrario (INA), acelerándose la recuperación de tierras nacionales y ejidales ilegalmente poseídas por los terratenientes. Las tierras se adjudicaban a los ocupantes, con apoyo financiero del BANAFOM, para la producción asociativa. La activación agraria alarmó a los terratenientes que encontraron eco en sectores del ejército.<sup>48</sup>

El golpe militar de 1963 frenó la reforma agraria. Entre ese año y 1967 el Instituto Nacional Agrario (INA) sólo impulsó algunos pequeños proyectos de colonización en la frontera agrícola. La política del gobierno militar fue represiva y antipopular. Durante 1969 aumentaron los desalojos de campesinos y finqueros salvadoreños sobre todo en los departamentos fronterizos; otros optaron por abandonar Honduras por temor a represalias. Las acciones militares, apoyadas por el INA, eran estimuladas por los terratenientes, que esperaban beneficiarse de las expulsiones.

Después de un breve gobierno civil un segundo golpe militar, también encabezado por el general Oswaldo López Arellano, dio nuevo impulso a la reforma agraria, en franco contraste con el conservadurismo de su anterior gestión. En 1973 se creó la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH). En noviembre de 1979 se creó el Frente Unido Nacional Campesino de Honduras (FUNACAMH), como intento de unidad de todas las organizaciones campesinas ante la virtual paralización de la reforma agraria.<sup>49</sup>

En el contexto internacional el ascenso de los revolucionarios sandinistas al control del poder político estatal de la vecina Nicaragua, en julio de 1979<sup>50</sup> planteó nuevos desafíos a la política norteamericana en Centroamérica. Uno de los elementos básicos de la nueva estrategia norteamericana para enfrentar los desafíos de la revolución sandinista consistió en fortalecer la imagen de los demás países centroamericanos como repúblicas democráticas, para oponerlas a lo que visualizaban como la Nicaragua sandinista y totalitaria y aislarla políticamente de los demás países en la región.

---

<sup>48</sup> *Ibíd.*, p. 130.

<sup>49</sup> *Ibíd.* p. 131.

<sup>50</sup> *Idem.*

Su posición geopolítica privilegiada en el istmo centroamericano hizo que la política norteamericana en Centroamérica le diera una atención privilegiada al fortalecimiento de la democracia política en Honduras. Como se sabe, Honduras no sólo comparte fronteras con Nicaragua, objetivo preferente de la atención norteamericana, sino que también lo hace con El Salvador, y con Guatemala, que eran visualizados por la política norteamericana en ese momento como virtuales focos de insurgencia revolucionaria. Por lo que en el caso de Honduras se trataba, más bien de crear una imagen democrática a un país en el cual los militares habían interrumpido el proceso de la democracia política en los últimos años por tres veces (1956, 1963 y 1972).<sup>51</sup>

El ascenso de los revolucionarios sandinistas al control del aparato estatal en Nicaragua coincidió con el régimen militar presidido por el general Juan Alberto Melgar Castro, que había optado por anunciar el 31 de diciembre de 1975 la decisión de los militares hondureños de crear las condiciones para el retorno a un régimen de democracia política y constitucional.

Melgar Castro había ascendido a la conducción del aparato estatal en abril de 1975 en sustitución del general Oswaldo López Arellano, quien se vio inducido a renunciar a su cargo debido a su negativa a dejar ver sus cuentas bancarias en Suiza para determinar si había tenido alguna participación en un soborno millonario que la United Brands había pagado a un funcionario de su gobierno para que redujera el valor del impuesto de exportación a los bananos producidos en el país. A su vez Melgar Castro, fue inducido a renunciar a la dirección del régimen militar en agosto de 1978, siendo sustituido por una junta militar de tres oficiales de alta graduación presidida por el general Policarpo Paz García, un militar mucho más conservador que su antecesor. La caída de Melgar Castro fue parte de un intento desesperado por parte de los militares hondureños de endurecer aún más su régimen para salir adelante del profundo desgaste político en que los había sumido su notoria participación en las redes del narcotráfico internacional.<sup>52</sup>

Para 1980 se tenían programadas las elecciones de diputados para la Asamblea Nacional Constituyente del 20 de abril de ese año, el régimen militar que presidía el general Policarpo Paz García había entregado la casi totalidad de las instituciones relacionadas con el registro electoral adherentes del Partido Nacional. Se esperaba que una vez consumado el fraude electoral que presagiaban estos arreglos entre los militares y el Partido Nacional, los constituyentes del Partido Nacional procederían a

---

<sup>51</sup>Ibídem, p. 132

<sup>52</sup>Verea Campos, Mónica y Barros Horcasitas José Luis, Coordinadores, Posas, Mario, *La política exterior Norteamericana hacia Centroamérica reflexiones y perspectivas*, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México, 1991, p. 175.

nombrar al general Paz como presidente constitucional de la República repitiendo el expediente del año de 1965.<sup>53</sup>

Fue en esta coyuntura cuando factores como que el triunfo de los revolucionarios sandinistas y el ascenso de la lucha insurreccional en El Salvador y el creciente escalamiento de la lucha guerrillera en Guatemala, indujeron a Estados Unidos a intervenir en la vida política hondureña para restaurar la credibilidad de los procesos electorales y las instituciones políticas en el país, así como para poner las bases contrarrevolucionaria para Centroamérica. En una visita realizada a Estados Unidos hacia finales de febrero de 1980, el general García se comprometió en nombre de los militares hondureños y ante William Bowlder, secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos, a garantizar la realización de un proceso electoral limpio y honesto para la selección de diputados a la Asamblea Nacional Constituyente, a que ni él ni ningún otro militar hondureño sería postulado como candidato a la presidencia de la República; y a que el próximo presidente de los hondureños sería electo por el voto libre, secreto y directo de todos los ciudadanos.<sup>54</sup>

A partir de estos acuerdos los militares hondureños se aprestaron a recibir los beneficios que les fueron acordados por el gobierno de Estados Unidos, consistentes básicamente en ayuda militar y la profesionalización de sus cuadros a través de la realización de maniobras conjuntas con el ejército norteamericano. Al crecimiento del equipo bélico y del grado de profesionalismo del ejército hondureño habría que agregar el aumento cuantitativo de sus efectivos que entre 1977 y 1985 se incrementaron en un poco más del 50%.<sup>55</sup>

Garantizadas las elecciones por la política norteamericana interesada en presentar a Honduras como una suerte de democracia “modelo” en Centroamérica y respetadas por los militares, que en el pasado habían sido el principal instrumento ejecutor de los fraudes electorales, estas elecciones fueron limpias y honestas. En ellas triunfó el Partido Liberal, liderado por Roberto Suazo Córdova, con 495 mil 789 votos, o sea, el 51.6% de los votos válidos emitidos, el Partido Nacional obtuvo 423 mil 623 votos, o sea, el 44.15% de votos.<sup>56</sup>

Igualmente limpias y honestas fueron las elecciones para Presidente de la República, triunfando Roberto Suazo Córdova, de los diputados al Congreso Nacional y de los alcaldes que se celebraron en noviembre de 1981.<sup>57</sup>

---

<sup>53</sup> Idem, 175.

<sup>54</sup> Ibídem, p. 177

<sup>55</sup> Ibídem, p. 178

<sup>56</sup> Ibídem, p. 179.

<sup>57</sup> Ibídem, p. 180

En esta política de intervención de Estados Unidos a favor de procesos electorales limpios y honestos a que se ha hecho referencia era de naturaleza esencialmente contradictoria ya que por una parte se trataba de fortalecer las instituciones políticas de la democracia representativa, mientras que por la otra se trataba de fortalecer a la principal fuerza disruptiva de los procesos democráticos en el país, las Fuerzas Armadas.

Durante el régimen político de Suazo Córdova, las fuerzas armadas, bajo la conducción del general Gustavo Álvarez Martínez, desafiaron cuantas veces quisieron a los titulares del poder civil seleccionados por el voto hondureño por lo que el general Álvarez Martínez negoció privadamente con el Pentágono norteamericano la instalación de una base militar para el entrenamiento de soldados salvadoreños en territorio hondureño por parte de un grupo de “boinas verdes” norteamericanos, sin ningún consentimiento del Congreso Nacional de la República, el cual tuvo que aprobar lo negociado por el General Álvarez una vez que los “boinas verdes” estaban desembarcando en las costas hondureñas. En el fondo, la política de apoyo a las instituciones de la democracia política en el país no fue más que una excusa para legitimar la política contrarrevolucionaria de Estados Unidos en el área centroamericana.<sup>58</sup>

Habiendo pasado la crisis llevaron a cabo las elecciones en noviembre de 1985, el candidato del Partido Liberal José Azcona del Hoyo obtuvo 424 mil 538 sufragios, o sea, el 43.9%, con lo que obtuvo la victoria, sobre el candidato del Partido Nacional, Rafael Leonardo Callejas. El 26 de noviembre de 1989 tuvieron elecciones nuevamente y el Partido Nacional se alzó con una abrumadora mayoría derrotando a su adversario político, el Partido Liberal. Concurrieron a estas elecciones 1 millón 799 mil 146 electores. De ellos 917 mil 168 votaron por el Partido Nacional que obtuvo el 50.98% de votos.<sup>59</sup>

El triunfo de Callejas en las elecciones de noviembre fue incuestionable. Fue producto de un largo trabajo de organización interna y de renovación del liderazgo en el Partido Nacional. Callejas llevó a posiciones de liderazgo de su partido político a líderes jóvenes, de origen social empresarial, una “nueva derecha” como se le ha dado en llamar, que renovó las estructuras organizativas del Partido Nacional.<sup>60</sup>

---

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p. 186.

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 187.

<sup>60</sup> *Idem.*

### 1.3 Golpe de Estado

Cabe aclarar, que un golpe de Estado es un acto repentino, inesperado y en ocasiones impredecible. En su fase de preparación, los golpes son eventos conspirativos que precisan, al menos de una cierta discreción entre sus promotores, para impulsar de forma encubierta un asalto al poder que debe consumarse en el menor tiempo posible, a riesgo de tener que afrontar una resistencia de intensidad creciente.<sup>61</sup>

Una segunda característica del golpe es su pretendido carácter violento, ya que por definición, su ejecución implica una transferencia de poder donde está presente la fuerza o la amenaza de su uso. El golpe es siempre un asalto fulminante y brutal a las instancias de gobierno, que se ejecuta desde dentro del entramado del poder, es decir, lo suelen perpetrar los propios agentes o representantes del poder constituido, y casi siempre cobra la fisonomía de un asalto repentino e inapelable, a las máximas autoridades del Estado.<sup>62</sup>

Asimismo, el golpe de Estado es una acción que se decide en pocas horas, que implica a la autoridad establecida, que incide en un espacio muy restringido (generalmente, determinados puntos estratégicos de una ciudad) y que busca pura y simplemente, la obtención del poder o la anulación de un adversario político. Un golpe suele acontecer cuando los militares o parte de ellos, dirigen su poder coactivo contra las más altas instancias del gobierno, se establece allí, y el resto del Estado acepta las órdenes emanadas de los nuevos dirigentes.<sup>63</sup>

De acuerdo con Trotsky para que un golpe de estado triunfe hay que apoderarse de los puntos estratégicos para derribar al Gobierno. Es necesario para eso organizar la insurrección, formar e instruir una tropa de asalto. Poca gente, las masas no sirven de nada; una pequeña tropa basta, que sea fría y violenta, instruida en la táctica insurreccional.<sup>64</sup>

Aplicada a la situación actual, esto quiere decir que la ofensiva debe ser simultánea, tan repentina y tan rápida como sea posible, para ocupar y conservar a todo precio el teléfono, el telégrafo, las estaciones, los puentes. Seleccionar los elementos más decididos de sus grupos de ataque, y formar con ellos destacamentos encargados de ocupar todos los puntos importantes y de tomar parte en todas las operaciones decisivas.<sup>65</sup>

---

<sup>61</sup> González Calleja, Eduardo, *Los golpes de Estado*, Arcos Libros, S.L., Valencia, 1999, p. 12.

<sup>62</sup> Idem.

<sup>63</sup> *Ibíd.*, p. 13

<sup>64</sup> Malaparte, Curzio, *Técnica del Golpe de Estado*, Distribuidora Baires S.R.L., Buenos Aires, 1974, pp. 17-18.

<sup>65</sup> *Ibíd.*, p. 19.

Por lo que, para apoderarse del Estado moderno solo hace falta una tropa de asalto y técnicos: equipos de hombres armados mandados por ingenieros.

Ahora bien el golpe de Estado es una violación y vulnerabilidad de la legalidad institucional vigente en un Estado por parte de un grupo de personas que pretenden, mediante la fuerza, sustituir o derrocar el régimen existente, sustituyéndole por otro propicio y generalmente configurado por las propias fuerzas golpistas. Este ataque contra la soberanía implica que la mayoría de los golpes de Estado supongan la retención de los organismos depositarios de aquella (cámaras parlamentarias, gobierno) o de sus miembros. Los participantes suelen tener control sobre elementos estratégicos de las fuerzas armadas y de la policía y, para asegurar el triunfo de su acción, intentan hacerse con el de los medios de comunicación.<sup>66</sup>

Finalmente, podemos decir que el golpe de Estado es un acto de autoridad consistente en un atentado o ataque meditado, ilegal y brusco a las normas de organización, de funcionamiento o de competencia de las autoridades constituidas; atentado dirigido, según un plan preconcebido y por motivos diversos, por un hombre o grupo de hombres asociados con el fin de apoderarse del poder o de defender o reforzar su posición en el mismo (o sea, en el gobierno), o de producir una modificación en la orientación política del país.<sup>67</sup>

Si todas estas estrategias de golpe de Estado las trasladamos a la experiencia hondureña, podemos darnos cuenta que efectivamente lo que sucedió el 28 de junio de 2009, fue un golpe bien orquestado por la oligarquía nacional, quien indiscutiblemente, no necesitó apoderarse de los puestos estratégicos del gobierno, puesto que ya los controlaba, incluso controlaba el ejército, que fue desde donde se perpetró el golpe.

Ahora bien, podemos analizar las ventajas del poder de las fuerzas armadas sobre la organización civil: están mejor organizadas, tienen un alto sentido del estatus y tienen el control de las armas.

Además, los militares tienen las siguientes características: comandos centralizados, jerarquía, disciplina, intercomunicación y autosuficiencia.

En su orden interno los militares no son solamente un conjunto de hombres, sino que son un organismo en el cual la unión, la colaboración y la solidaridad son indispensables. La fidelidad en la milicia es necesaria para asegurarse que todo el tiempo el organismo pueda llevar a cabo su deber.<sup>68</sup>

---

<sup>66</sup> <http://www.me.gov.ar/24demarzo/quees1.html>, página consultada el 29 de agosto de 2010.

<sup>67</sup> Idem.

<sup>68</sup> Finer, Samuel E., *The man on horseback: The role of the military in politics*, Pall Mall Press, London, 1962, p. 12.

Así, cuando los militares tienen una desavenencia con el orden político, este se puede forzar a reclamar la autoridad moral de sus acciones. Ahora es indudable que las sociedades públicas son más desiguales para reconocer algún reclamo militar y verdaderamente resistirlo.<sup>69</sup>

Nosotros podemos por consiguiente pensar que las sociedades tienden a tener un diferente nivel político cultural de acuerdo con su grado de ataque a las instituciones civiles.

---

<sup>69</sup> *Ibíd.*, p. 14.

## CAPÍTULO II

### 2. Derrocamiento de Manuel Zelaya en Honduras

Después de haber visto un esbozo de la historia de Honduras en este capítulo trataremos de analizar las causas internas y externas que provocaron el derrocamiento del gobierno democráticamente electo de Manuel Zelaya Rosales, así como la postura de los organismos internacionales.

#### 2.1 Factores internos y externos que provocaron el golpe de estado

José Manuel Zelaya Rosales, candidato del Partido Liberal, propone las siguientes promesas electorales: reducir entre un 5% y un 10% los gastos corrientes del Gobierno, crear 400,000 puestos de trabajo en los sectores que más empleo generaban: el de la maquila manufacturera volcada a la exportación y el agroindustrial, construir 200,000 viviendas, dotar de computadoras a todas las escuelas, conceder matrículas gratuitas a los más de dos millones de niños y jóvenes en edad escolar, erradicar enfermedades tropicales como el dengue y la malaria, y tomar medidas para frenar la deforestación y otros serios daños al medio ambiente. Ganó las elecciones y asumió el poder en Honduras el 7 de enero de 2006 sucediendo a Ricardo Maduro por un periodo que duraría hasta 2010 y derrotando en las urnas al candidato del gobernante Partido Nacional, Porfirio Lobo Sosa.<sup>70</sup>

Internamente se dio a la tarea de decretar el “estado de emergencia energética” el 31 de enero de ese mismo año, en virtud de que la Empresa Nacional Energía Eléctrica (ENEE), primera compañía del país, se mantenía en banca rota, con pérdidas anuales superiores a los 160 millones de dólares, por lo que el presidente Zelaya determinó asumir en persona el control de este monopolio, lo que encareció las tarifas eléctricas en un 10%. Paralelamente, el Fondo Monetario Internacional presionaba al gobierno hondureño para que liberalizara y privatizara servicios básicos, como los prestados por la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), para mejorar la recaudación de impuestos y recortar la partida social de los presupuestos.<sup>71</sup>

En su primer año de gobierno, el presidente Zelaya se vio marcado por una ola de protestas de diferentes grupos sociales. El gobierno de Zelaya estuvo bajo la presión del magisterio que le exigía el cumplimiento del estatuto del docente como derecho

<sup>70</sup> <http://www.cidob.org/es/documentacion/biografiasliderespoliticos/americacentralycaribe/honduras/manuelzelayarosales>, página consultada el 16 de agosto de 2009.

<sup>71</sup> Ibídem



adquirido y conquista laboral, pero el presidente de la República reiteró el estatuto y lo calificó como justo, razonable y meritorio para los educadores de Honduras.

Anteriormente, tanto el ejecutivo como el poder oligárquico habían estado muy ligados en sus intereses, por lo cual, era casi imposible que se les dieran mejores prestaciones laborales a los demandantes de todos los sectores hondureños, lo que siempre ocasionó descontento que fue manifestado y tomado en cuenta en la presidencia de Manuel Zelaya Rosales.

Por otra parte, debido a que Honduras tenía que importar en su totalidad el crudo consumido en el país y aunado a los altos precios internacionales del petróleo, Zelaya planteó la apertura de un concurso internacional de licitaciones públicas para la importación de carburantes, que sería adjudicada a quien ofreciera los precios más ventajosos, emprendió negociaciones con Venezuela para la compra de derivados petroleros a precios preferenciales dentro del ámbito de Petroamérica, que era uno de los instrumentos de integración continental creado por Hugo Chávez, Presidente de Venezuela, en el marco de su Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA); y buscar la asesoría de Brasil para la producción local de biocarburantes, particularmente el etanol.

Las trasnacionales que desde hacía décadas operaban en Honduras –Esso (ExxonMobil), Texaco (Chevron) y Shell– se rehusaron presentarse a la licitación internacional como una forma de presionar al Gobierno para que no abriera la puerta a la competencia en este sector del mercado, pero por lo menos hubo 13 compañías buscando ganar la licitación.

En noviembre de 2006 las autoridades se decidieron por la estadounidense Conoco Phillips, para la provisión de gasolina y gasoil (diesel), y la mexicana Gas del Caribe para el gas licuado. Los contratos de operación fueron firmados en enero de 2007, permitiendo a Zelaya introducir una sustancial rebaja en los precios del consumo de los carburantes. El Presidente, además, ordenó intervenir de manera temporal las terminales y los tanques de almacenamiento de las tres multinacionales que operaban, poniendo sus instalaciones a disposición de Conoco Phillips, tras acusarlas de chantaje, por boicotear el concurso internacional, y de terrorismo energético, por sabotear el abastecimiento de combustibles reteniendo deliberadamente su distribución. Pero el embajador estadounidense emitió una protesta oficial y el Gobierno revirtió la medida confiscatoria a los pocos días.<sup>72</sup>

---

<sup>72</sup>Ibídem, página consultada el 16 de agosto de 2009.

En diciembre de 2007, con el anuncio del próximo ingreso de Honduras a Petrocaribe:<sup>73</sup> Acuerdo de Cooperación Energética solidario propuesto por el gobierno Bolivariano de Venezuela, y que tiene por objetivo contribuir con la transformación de las sociedades latinoamericanas y caribeñas, promoviendo la eliminación de las desigualdades sociales fomentando la calidad de vida y una participación efectiva de los pueblos en la conformación de su propio destino.<sup>74</sup>

Hacer mejoras en la calidad de vida de la sociedad hondureña y la participación en organismos como Petrocaribe fueron los primeros acercamientos que tuvo Manuel Zelaya con la oposición de la oligarquía nacional hondureña y enemigos de los Estados Unidos, lo que permitió que se iniciara la gestación de lo que en el futuro sería el derrocamiento del gobierno democrático de Manuel Zelaya.

Este acuerdo ofrecía a Honduras productos de refino baratos y con amplias facilidades de pago, mediante financiaciones muy ventajosas e incluso fórmulas de trueque mercantil, de manera que el país centroamericano podría abonar una parte importante de la factura del hidrocarburo con productos agrícolas.

Para el 2008, internamente, en medio de la crisis de alimentos, Zelaya advirtió que impondría medidas drásticas, incluyendo la cárcel, contra empresarios especuladores. Los acusó de negarse a bajar los precios de la canasta básica.

Un mes después fracasó la mesa de negociación entre empresarios y sindicatos para acordar un aumento a los salarios. Entonces Zelaya decidió elevar unilateralmente los sueldos entre 60 y 100 %. Argumentó que los aumentos cubrían casi 90% el costo de la canasta básica de alimentos.<sup>75</sup>

En ese mismo año, los presidentes de Honduras y Venezuela acordaron que empezaría a suministrar a éste con 20,000 barriles de carburantes al día, durante dos años. El cliente se comprometía a adquirir al proveedor el 100% de fueloil para generación eléctrica, el 30% de gasoil y el 30% de la gasolina que consumía. A cambio, Venezuela asumía una deuda bianual de 750 millones de dólares, de la que Honduras pagaría el 60% contra entrega y en efectivo, y el 40% restante en 23 años con un

---

<sup>73</sup> Organismo multilateral capaz de asegurar la coordinación y articulación de las políticas de energía, incluyendo el petróleo y sus derivados, gas, electricidad, uso eficiente de éstos, cooperación tecnológica, capacitación, desarrollo de infraestructura energética, así como el aprovechamiento de fuentes alternas, como energía eólica, solar, etc. Nació el 29 de junio de 2005, tras el Acuerdo de Cooperación Energética. Sus miembros: Antigua y Barbuda, Bahamas, Belice, Cuba, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente, las Granadinas, Surinam y Venezuela.

<sup>74</sup> <http://www.granma.cubasi.cu/secciones/petrocaribe/que-es/que-1.html>, página consultada el 16 de agosto de 2009.

<sup>75</sup> Jaramillo, Velia, *Claves del golpe, Proceso*, No. 1705, 07 de julio del 2009, p. 53.

interés del 1% anual. Además, Chávez insto a su nuevo socio centroamericano a abonarle el 40% de la factura en especie, con productos agropecuarios.<sup>76</sup>

En el 2009, grupos opositores a la política interna manifestaban su descontento y advertía a la sociedad en contra de Hugo Chávez, Manuel Zelaya y Daniel Ortega.

Porque frente al insostenible deterioro económico de la gran mayoría de los hondureños Zelaya percibió la necesidad de un cambio y empezó a virar su discurso, con un contenido más anti oligárquico.<sup>77</sup>

Además, dio un giro inesperado, se acercó a los presidentes Daniel Ortega, de Nicaragua; Hugo Chávez, de Venezuela; a Fidel Castro, de Cuba, y se sumó a la Alternativa Bolivariana de las Américas (ALBA).

Asimismo, en ese mismo año pretendía llevar a cabo un plebiscito o consulta popular en la que los hondureños votarían a favor o en contra de un referéndum, programado para el 29 de noviembre de 2009, para establecer una Asamblea Constituyente. Sus opositores interpretaron que dicha consulta prepararía el camino para la reelección de Zelaya.<sup>78</sup> Por lo que, el Tribunal Supremo Electoral, la Fiscalía General, la Corte Suprema de Justicia y el Congreso de la República habían declarado ilegal esta consulta.

Ya que de acuerdo con la constitución hondureña el presidente es elegido por un periodo de 4 años y no puede ser reelegido. El congreso es unicameral, los 134 miembros son elegidos por un periodo de 4 años y pueden ser reelegidos, Los miembros del congreso son elegidos sobre la base proporcional y acorde con los votos obtenidos por el candidato de su partido.<sup>79</sup>

Por otra parte, su consulta popular fue apoyada por sindicatos, campesinos, indígenas y estudiantes que se habían mantenido críticos a los gobiernos civiles surgidos después de varios años de administraciones militares, aliadas a los Estados Unidos contra los rebeldes sandinistas en Nicaragua en los años 80.

Ya que de acuerdo con la constitución hondureña el presidente es elegido por un periodo de 4 años y no puede ser reelegido. El congreso es unicameral, los 134 miembros son elegidos por un periodo de 4 años y pueden ser reelegidos, Los

---

<sup>76</sup>Idem

<sup>77</sup>Petrich, Blanche, *Golpe de Estado en Honduras*, *La Jornada*, 03 de julio del 2009, p. 22.

<sup>78</sup>Jaramillo, VeliaOp. Cit., p. 53.

<sup>79</sup>Vanden, Harry E. and Prevost, Gary, *Politics of Latin America: The power game*, Oxford University Press, British, 2006, p. 229.

miembros del congreso son elegidos sobre la base proporcional y acorde con los votos obtenidos por el candidato de su partido.<sup>80</sup>

El 24 de junio, Zelaya anunció que destituía al General Romeo Vásquez Velásquez, Jefe del Estado Mayor conjunto hondureño, luego de que éste se negara a distribuir las tarjetas de votación de la controversial consulta. Por lo que la Corte Suprema votó de manera unánime en contra de la medida y ordenó que el General permaneciese en su cargo.

Romeo Vásquez, quien se había negado a colaborar en la preparación de una consulta general y cuyo objetivo último, según la oposición, era el de allanar el camino para la perpetuación de Zelaya en el poder, por lo que el general Vásquez no aceptó su cese y, el jueves, demostró su fuerza y su malestar sacando a sus soldados a la calle. La excusa del militar fue que la obligación del Ejército, más que obedecer al presidente, es hacer cumplir la ley, y que existía una ley, aprobada por el Parlamento, que declaraba ilegal el referéndum propuesto por Zelaya.<sup>81</sup>

Así, el 25 de junio Honduras amaneció en medio de una crisis política en la que estuvo enfrentado el presidente Manuel con la Corte Suprema de Justicia y el Congreso unicameral.<sup>82</sup>

Su período finalizaba el 27 de enero de 2010, pero el 28 de junio fue abruptamente arrestado y sacado del país por miembros del ejército en un hecho que la comunidad internacional y sus partidarios califican de golpe de Estado. Sus adversarios, en cambio, sostienen que fue un relevo constitucional para frenar sus afanes reeleccionistas.<sup>83</sup> El día anterior el Congreso hondureño había abierto una investigación para determinar si había violado la Constitución y si gozaba de “estabilidad mental”, Zelaya respondió calificando de arbitraria la investigación y amenazando al Presidente del Congreso Roberto Micheletti.<sup>84</sup>

Por su parte, el dirigente del magisterio, profesor Román García manifestaba que sus agremiados se habían organizado e iban a defender la democracia, para hacer

---

<sup>80</sup> Vanden, Harry E. and Prevost, Gary, *Politics of Latin America: The power game*, Oxford University Press, British, 2006, p. 229.

<sup>81</sup> <http://www.elpais.co/articulo/internacional/ejercito/honduras/detiene/presidente/zelaya/expulsa/costa/rica/elpeuint/20090628888elpeuint16/tes>, página consultada el 7 de mayo de 2010.

<sup>82</sup> AFP, REUTERS Y DPA, *Choque de poderes en Honduras por la destitución del jefe de fuerzas armadas*, *La Jornada*, 26 de junio de 2009, p. 24.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 52.

<sup>84</sup> Roberto Micheletti Bain, es un empresario del transporte público que ha sido legislador durante 27 años e intentó, sin éxito, ser candidato presidencial por el derechista Partido Liberal en tres ocasiones.

ver que sólo aceptarían a Manuel Zelaya como el único presidente y que es reconocido en los organismos internacionales y por el pueblo hondureño.<sup>85</sup>

Ahora bien, las justificaciones legales de toda la rama son que la acción se debió a la orden de un juez, impartida a los mandos militares. Por lo que un juez dio un mandamiento a quien no debe, porque el Ejército no tiene funciones de policía más que bajo un régimen de ocupación, y menos puede ordenar a los militares que saquen de su cama a un presidente electo, que goza de inmunidad, y que lo extraditen del país, desde luego que el destierro no existe como medida preventiva, ni como pena, bajo la ley.<sup>86</sup>

En sesión del Congreso Nacional de Honduras del 28 de junio de 2009. Se leyó una presunta carta de renuncia presentada por el presidente Zelaya la cual fue aceptada. Desde Costa Rica, el presidente Zelaya desmintió haber escrito alguna carta ni haber presentado ninguna renuncia y manifestó que ello mostraba que se trataba de un golpe militar que contaba con la participación de los demás poderes de Honduras. La fecha que constaba en la renuncia de hecho era de 25 de junio, tres días antes del arresto y deportación del presidente. Por lo que, el Congreso volvió a sesionar y resolvió por unanimidad la destitución del Presidente Zelaya, por considerar que acciones del gobierno de éste, habían violado la Constitución y el ordenamiento jurídico del país y designó para sucederlo al presidente del Congreso Roberto Micheletti, con el compromiso de que él mismo permanecería en el cargo hasta la terminación del mandato de Zelaya en enero del 2010.<sup>87</sup>

El 21 de septiembre de 2009, el depuesto Presidente ingresó a territorio hondureño, logrando alojarse en la embajada de Brasil. En sus primeras declaraciones expresó, que esperaba iniciar un diálogo con el gobierno de Roberto Micheletti “para el restablecimiento del orden constitucional”. El día 2 de diciembre el Congreso Nacional de Honduras, en atención a la petición de la comisión negociadora del denominado “Diálogo de Guaymuras”, resolvió rechazar el retorno de Zelaya al poder. La decisión fue adoptada con 111 diputados que votaron por la no restitución del depuesto mandatario, 14 se pronunciaron a favor y se reportaron 3 ausencias.<sup>88</sup>

Por otra parte, internamente para el dirigente del movimiento campesino, Rafael Alegría, el Congreso hondureño se prestó al golpe de Estado en una sesión vergonzosa porque estos legisladores son los mozos de los banqueros, de los terratenientes, de los

---

<sup>85</sup> <http://www.fmbolivia.com.bo/noticia13477-segundo-dia-de-protestas-en-honduras-por-derrocamiento-de-manuel-zelaya-html>, página consultada el 16 de agosto de 2009.

<sup>86</sup> <http://www.elpais.com/articulo/internacional/regreso/caverna/elpepuint/20090630elpepuint11/tes>, página consultada el 16 de agosto de 2010.

<sup>87</sup> AFP, DPA Y REUTERS, *Zelaya, secuestrado por comando militar y expulsado a Costa Rica*, *La Jornada*, 29 de junio de 2009, p. 24.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 25.

empresarios. Ellos son los que han utilizado a las fuerzas armadas, a los medios de comunicación, al ministerio público y a los congresistas. Ellos nunca han sido los legítimos representantes del pueblo.<sup>89</sup>

Por su parte, el gobierno de Roberto Micheletti intentó convencer al mundo de que no llegó al poder mediante un golpe de Estado, sino gracias a una “sucesión constitucional”. De igual forma, se notó que hubo un estado de excepción así como también un estado de sitio con la desaparición de los derechos de manifestación, inviolabilidad del domicilio, asociación, garantías en la detención y libertad de movimientos por el país.

Como se puede ver desde un inicio en el golpe de Estado, las marchas y contramarchas en Tegucigalpa reflejaron la extrema polarización de la sociedad, no de ahora, sino como una condición que los políticos alentaron desde hace años. Y en este marco de sociedad dividida, el bloque de ultraderecha tiene la ventaja de contar con el respaldo de la alianza empresarial y militar.<sup>90</sup>

Por lo que hay que recordar que la decisión de derrocar a Zelaya fue respaldada por los dos partidos mayoritarios: el Nacional y el Liberal, recordando que en Honduras hay una gran brecha social, la riqueza cada vez más concentrada en grandes bloques, como el de empresarios de la electricidad y los medios.

Podemos decir que el golpe de Estado se dio porque Honduras sigue siendo la “propiedad” de una quincena de familias acaudaladas que lo controlan todo: poderes ejecutivo, legislativo y judicial, principales recursos económicos, jerarquía de la iglesia católica, medios de comunicación de masas y fuerzas armadas. La mayoría de sus gobiernos han sido tan corruptos y tan sumisos a los intereses de las empresas extranjeras que al final de los años de 1980, el presidente Azcona del Hoyo admitió el sometimiento de Honduras a la estrategia de Estados Unidos confesando: “Un país tan pequeño como Honduras no puede permitirse el lujo de tener dignidad”.<sup>91</sup>

Ya para el 09 de julio de 2009 el presidente Óscar Arias había hecho gestiones de mediación en el conflicto hondureño con dos reuniones en las que se entrevistó por separado con el presidente constitucional de Honduras, Manuel Zelaya y con el gobernante *de facto* Roberto Micheletti, quienes nombraron sus respectivas comisiones para que se reunieran.

---

<sup>89</sup> Petrich, Blanche, *Golpe de Estado en Honduras*, *La Jornada*, 29 de junio de 2009, p. 29.

<sup>90</sup> Cano, Arturo, *Aprueba el Congreso un decreto que restringe algunas garantías individuales*, *La Jornada*, 02 de julio de 2009, pp. 22 y 23.

<sup>91</sup> <http://www.txokodigital.com/content/honduras-editorial-de-le-monde-diplomatique-en-castellano-porignacio-ramonet>, página consultada el 16 de agosto de 2010.

Sin llegar a ningún acuerdo de cuando será la siguiente reunión, Zelaya pide que se dé un ultimátum a Micheletti para que a más tardar en la próxima reunión, se dé cumplimiento a los mandatos expresos de la ONU y de la OEA, ya que en el caso contrario se considerará fracasada la mediación y se procederá con otras medidas.

Después, Zelaya llamó a los hondureños a la insurrección para que lo restituyan en el poder, mientras el gobierno de facto de Micheletti rechazó las amenazas y señaló que sería preferible acudir el sábado a Costa Rica para negociar con la mediación de Óscar Arias.

El pueblo hondureño tiene derecho a la insurrección y la insurrección es un derecho legítimo frente a un gobierno usurpador y de militares golpistas, afirmó Zelaya, sin embargo, esas advertencias no parecen hacer mella en el gobierno *de facto* de Micheletti.<sup>92</sup>

Simpatizantes del presidente Zelaya cerraron las carreteras que comunican a la capital con las fronteras de Nicaragua y El Salvador, así como la ruta hacia la región costera del Caribe, al responder al llamado del mandatario a iniciar una insurrección contra el gobierno de facto, que respondió a la movilización de los opositores con el restablecimiento del toque de queda nocturno.

Por lo que el mediador en el conflicto hondureño, Óscar Arias, informó que propondrá a las comisiones designadas por Zelaya y Micheletti, la creación de un gobierno de reconciliación nacional que pase por la restitución de Zelaya.<sup>93</sup>

A lo que la delegación del gobierno *de facto* rechazó el primer punto, sobre la reinstalación de Manuel Zelaya, pero afirmó que no objetaba la instalación de un gobierno de reconciliación nacional.

Mientras que la delegación que representa a Zelaya hicieron saber que primero debe reinstalarse al mandatario y luego avanzar hacia un acuerdo sobre un gobierno de unidad. Asimismo, Zelaya estuvo de acuerdo con la propuesta de crear un gobierno de unidad y reconciliación nacional, siempre y cuando la integración sea en todos los

---

<sup>92</sup> AFP, DPA Y REUTERS, *Zelaya llama a los hondureños a la insurrección contra golpistas*, La Jornada, 15 de julio de 2009, p. 18.

<sup>93</sup> AFP, DPA Y REUTERS, *Zelaya va en camino a Honduras; sus seguidores bloquean carreteras*, La Jornada, 17 de julio de 2009, p. 18.

poderes del Estado, y siempre y cuando no se incluyera a quienes participaron en el derrocamiento.<sup>94</sup>

En su plan de acción, Óscar Arias buscaba superar la crisis política por la que atravesaba Honduras desde el golpe de Estado, Arias presentó ante ambas delegaciones un documento titulado, “Es posible alcanzar la reconciliación”, que incluía:

- 1.- La legítima restitución de José Manuel Zelaya Rosales en la presidencia de la República, cargo en el que permanecerá hasta el fin del periodo constitucional por el cual fue electo, que concluirá el 27 de enero de 2010, fecha en que entregará el poder al candidato designado libre y democráticamente por el pueblo en las elecciones siguientes elecciones.
- 2.- Conformación de un gobierno de unidad y reconciliación nacional, compuesto por representantes de los principales partidos políticos.
- 3.- Declaración de una amnistía general exclusivamente para todos los delitos políticos cometidos en ocasión de este conflicto antes y después del 20 de junio de 2009.
- 4.- Renuncia expresa del presidente Zelaya y de su gobierno de la pretensión de colocar una cuarta urna en las próximas elecciones o realizar cualquier consulta popular no autorizada expresamente por la Constitución de la República de Honduras.
- 5.- Adelantar las elecciones nacionales del 29 de noviembre al 25 de octubre y la campaña electoral de los primeros días de septiembre a los primeros días de agosto.
- 6.- Trasladar el comando de las fuerzas armadas del Poder Ejecutivo al Tribunal Supremo Electoral un mes antes de las elecciones, para garantizar la transparencia y normalidad del sufragio, conforme a los términos de la Constitución de la República de Honduras.
- 7.- Integración de una comisión de verificación compuesta por hondureños notables y miembros de organismos internacionales en especial por representantes de la OEA, que vigile el cumplimiento de esos acuerdos y supervise el correcto retorno al orden institucional.<sup>95</sup>

Todas estas negociaciones fueron en vano ya que el presidente Zelaya tuvo que dar por terminado el diálogo con el gobierno *de facto* de Micheletti, después que éste

---

<sup>94</sup> DPA, AFP, REUTERS Y NOTIMEX, *Se atora la negociación; rechaza gobierno de facto plan de Arias*, La Jornada, 19 de Julio de 2009, p. 18.

<sup>95</sup> *Ibíd*em p. 18



rechazó las propuestas del mediador Oscar Arias, y por lo que afirmó que volvería a su país el próximo fin de semana para empezar a organizar la resistencia interna.

Por lo que Micheletti, se expresó a través de Carlos López, coordinador de la delegación del gobierno *de facto*, quien anunció que eran inaceptables las propuestas de Arias integradas en un plan de siete puntos para resolver la crisis, en particular la recomendación número 1 relacionada con la restitución de Zelaya en el poder, la que se consideró como una directa intromisión en los asuntos internos de Honduras, por lo que: “resultan inaceptables” para el gobierno que denominó constitucional. Y aclaró que la mediación no ha sabido comprender que la pretensión de imponer como presidente a Zelaya va en contra del derecho interno de la República e infringe el principio de la igualdad soberana de los estados, y que además constituye una intromisión en los asuntos internos de Honduras y tienden a una lamentable desnaturalización de la mediación.<sup>96</sup>

Sin embargo el ex presidente Fidel Castro descalificó la mediación del mandatario de Costa Rica, Óscar Arias, en el conflicto político en Honduras y comentó que Estados Unidos le había asignado esa responsabilidad para “ganar tiempo” en favor del gobierno *de facto*.<sup>97</sup>

Por su parte, Zelaya insistió en regresar a Honduras y enfrentar a los golpistas en un intento por retomar el poder, tras fracasar las negociaciones del mandatario Óscar Arias.

Por lo que se dirigió a el puesto fronterizo de las Manos, –en los límites de Nicaragua– cruzó el territorio hondureño arropado por una multitud de simpatizantes y, tras permanecer ahí varios minutos, regresó al lado nicaragüense luego de exhortar de nuevo a los mandos castrenses participantes a bajar su fusiles y dialogar.<sup>98</sup>

Por su parte, el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, calificó como una trampa la mediación de su homólogo de Costa Rica, Óscar Arias, para superar la crisis política en Honduras y agregó que es “indigno” de un mandatario latinoamericano porque en realidad se ha puesto a las órdenes de Estados Unidos que quiere agredir a

---

<sup>96</sup> REUTERS, AFP Y DPA, *Zelaya da por concluido el diálogo en San José con el gobierno de facto*, La Jornada, 20 de julio de 2009, p. 22.

<sup>97</sup> Reuters, *Descalifica Fidel Castro la mediación de Oscar Arias en el conflicto hondureño*, La Jornada, 23 de julio de 2009, p. 20.

<sup>98</sup> Editorial, *Honduras: Resistencia al golpe y prueba para E.U.*, La Jornada, de julio de 2009, pp. 2 y 25.

los países de la región. Además, de no reconocer a ningún gobierno de Honduras, ni el que salga de las elecciones conducidas por los golpistas.<sup>99</sup>

## 2.2 Intereses de Estados Unidos en la Región

Las relaciones de Estados Unidos con América Latina parecen haberse caracterizado por los abruptos cambios en la política estadounidense, luego de que este país se elevara a la categoría de gran potencia. La intensidad de los intereses de Estados Unidos en la región y el grado de sus actividades, han variado de forma considerable a lo largo del tiempo, de acuerdo con las regiones específicas relacionadas.

Sin embargo, en lo fundamental, la política estadounidense ha sido consistente y continua, se han mantenido relativamente constantes ciertos objetivos a largo plazo desde el comienzo de las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica.

Los propósitos estadounidenses a menudo han estado sepultados bajo una retórica moral, pero casi siempre se calcularon en términos de seguridad nacional. En consecuencia, los políticos se han cuidado en el largo plazo, de dos objetivos fundamentales e interrelacionados que se han establecido como metas esenciales de seguridad. Estados Unidos ha buscado minimizar las intrusiones foráneas y promover la estabilidad en la región, porque lo ha considerado esencial para sus intereses estratégicos, políticos, económicos, militares e ideológicos. Por ello, el grado de actividades allí, han fluctuado según sus percepciones de las amenazas extranjeras, y sus puntos de vista sobre la inestabilidad política en la región.<sup>100</sup>

Entonces el interés nacional es el ilimitado imperialismo y el nacionalismo a ultranza y que tiene semejanza en dos aspectos a las “grandes generalidades” de la Constitución, como el bienestar general y el debido proceso.<sup>101</sup>

El objetivo estadounidense de estimular o desarrollar la estabilidad política en la región deriva de un supuesto asumido por sus líderes respecto a los intereses generales de su país, como Estado de gran jerarquía industrial y metropolitana, están mejor atendidos dentro de un mundo estable, seguro y pacífico.

La seguridad contra las amenazas foráneas ha trascendido todas otras consideraciones, lo que se comprueba por el hecho de que la intensidad de los intereses y actividades de Estados Unidos han sido paralelos a sus percepciones de amenazas extranjeras. Históricamente, Estados Unidos ha estado más activo en la

<sup>99</sup> AFP, DPA Y NOTIMEX, *Una trampa, la mediación de Arias; se puso a las ordenes de EU, acusa Chávez*, La Jornada, 26 de julio de 2009, p. 21.

<sup>100</sup> Atkins, G. Pope, *América Latina en el Sistema Político Internacional*, Gernika, México, 1992, p. 153.

<sup>101</sup> Hoffmann, Stanley H., Op. Cit., p. 107.

región cuando los estados no hemisféricos se han mostrado más amenazadores. Por el contrario, durante los periodos de poca atención a la zona han asumido actividades menos vinculadas con sus objetivos de seguridad, hasta el punto de que a veces se ha olvidado de ella, o de alguna de sus partes. En ocasiones, la falta de amenazas externas ha opacado incluso el interés por la seguridad y Estados Unidos ha optado por seguir la acción política de hacer poco, si acaso.<sup>102</sup>

Después de haber expuesto los intereses de Estados Unidos en la región mencionaremos cual ha sido el desarrollo de la política entre Honduras y éste.

Se puede considerar que el papel desempeñado por Honduras durante la crisis centroamericana de la década de 1980, en plena guerra contra el primer sandinismo y las fuerzas insurgentes en El Salvador y Guatemala, Estados Unidos se estableció en su territorio con el fin de destruir la experiencia nicaragüense. Así se crearon las bases militares como Puerto Castilla, desde la cual se impulsó la estrategia de guerra contrainsurgente y de baja intensidad.<sup>103</sup>

El papel desempeñado por Honduras durante la crisis Centroamericana cambio cualitativamente cuando Estados Unidos introdujo las Fuerzas de Operaciones Especiales (FOE), bien sea para el entrenamiento de las fuerzas armadas aliadas en la contrainsurgencia o para actividades clandestinas en contra de Nicaragua.

La asesoría prestada y el entrenamiento de soldados salvadoreños en Honduras por miembros de las FOE desempeñó un papel importante en la transformación de la estructura de las fuerzas armadas salvadoreñas, con la constitución para la guerra irregular, los Batallones de Cazadores y las Patrullas de Reconocimiento de Largo Alcance.

El 14 de julio de 1983 llegaron al Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) de Honduras alrededor de 125 instructores de las FOE, provenientes del Centro de Ayuda Militar John F. Kennedy, de Fort Bragg, Carolina del Norte, para iniciar un programa de entrenamiento a 2,400 salvadoreños y 1,400 hondureños.<sup>104</sup>

Por lo que todas las fuentes, académicas, políticas, periodísticas, militares y diplomáticas, coinciden en señalar que la contra se originó entre varios millares de miembros de la Guardia Nacional nicaragüense que huyeron de su país y se establecieron en Honduras después del derrocamiento y huida del dictador Anastasio Somoza.

---

<sup>102</sup> Ibídem, pp. 154-155.

<sup>103</sup> Roitman Rosenmann, *Honduras: República alquilada*, *La Jornada*, 30 de junio de 2009, p. 17.

<sup>104</sup> Bermúdez, Lilia, *Guerra de baja intensidad, Reagan contra Centroamérica*, Siglo XXI Editores, México, 1989, pp. 105-107.

Cabe señalar, que el objetivo proclamado por Reagan al apoyar a la contra es la defensa de la seguridad nacional de los Estados Unidos. Reagan definió así la situación en un discurso a la nación en marzo de 1986: “Los soviéticos y los cubanos, utilizando Nicaragua como base, se han convertido en la potencia dominante en este corredor vital entre la América del Norte y la América del Sur. Afincados allí estarán en situación de amenazar el Canal de Panamá, entorpecer nuestras vías marítimas vitales del Caribe y, finalmente, actuar contra México. Si ocurriera esto, se producirían huidas en masa de gentes desesperadas hacia el norte, a las ciudades de la región meridional de los Estados Unidos, o a donde quedara alguna esperanza de libertad.”<sup>105</sup>

Por lo que la estrategia militar no excluyó su complementación con una estrategia política, consistente en el relevo de los regímenes militares de Honduras, El Salvador y Guatemala por gobiernos surgidos de convocatorias electorales, y en la promoción de ciertas reformas sociales. Estos aspectos de la estrategia contrarrevolucionaria estuvieron dirigidos ante todo a mejorar la imagen de la intervención estadounidense ante la comunidad internacional, y a ganarse el apoyo de algunos sectores medios. Por lo que en Honduras presionó al gobierno militar para que convocara a elecciones; asimismo, también consiguió un amplio espacio para la instalación de bases de la contrarrevolución nicaragüense, y la normalización de las relaciones con el gobierno de El Salvador.<sup>106</sup>

Se puede decir que la Doctrina Reagan, defendía la necesidad de las denominadas “guerras de baja intensidad” en todos y cada uno de los escenarios donde la presencia soviética pusiera en peligro la estabilidad y el control de la región.<sup>107</sup>

Estas políticas cambian radicalmente durante la administración de George Bush, que ante el desplome de la idea expansionista comunista, va realizando un proceso de cambio en la conceptualización de la política exterior norteamericana que se traduciría en la sustitución del concepto “contención de la expansión comunista”, por el concepto de “modelo social más ético y políticamente más democrático (narcotráfico y sistemas democráticos estables).<sup>108</sup>

Durante este periodo, es importante el caso de Honduras en la cuestión del narcotráfico, pues fuentes del propio Congreso estadounidense afirmaron que este país se había convertido en puente de suma importancia para el tráfico de drogas hacia Estados Unidos (una cuarta parte de la cocaína que se consume en Estados Unidos pasa por Honduras). Según datos periodísticos existían entre 300 a 400 pistas

---

<sup>105</sup> Drago, Tito, *Centroamérica una paz posible*, Ediciones El País, S.A., España, 1988, p. 97

<sup>106</sup> Drago, Tito, Op. Cit. p. 167.

<sup>107</sup> Palomares Lerma, Gustavo, *Política y Gobierno en los Estados Unidos (1945-1999)*, Tiran lo Blach, España, 1999, p. 121

<sup>108</sup> Palomares Lerma, Gustavo, Op. Cit. p. 145.

clandestinas o semiclandestinas para ese tráfico de drogas. De tal manera que estaría justificado suficientemente la continuidad de las maniobras conjuntas norteamericanas-hondureñas.<sup>109</sup>

La premisa de George Bush fue: “Defender su nación contra sus enemigos, es el primer y fundamental compromiso del gobierno federal. Ahora que las tareas han cambiado, los Estados Unidos están luchando una guerra contra el terrorismo de alcance global. Los enemigos en el pasado necesitaron grandes armas para dañar América, ahora la cadena sombría de individuos puede traer grandes caos y sufrimientos a nuestros alrededores por menos costos. Los terroristas están organizados para penetrar en sociedades libres y cambiar el poder contra nosotros”.<sup>110</sup>

Ya para la administración de William Clinton el sistema norteamericano de fin de siglo se caracterizaba por complejos equilibrios en un marco de fragmentación política y globalización económica. La diplomacia estadounidense no parecía dispuesta a asumir la responsabilidad en solitario de guardián y garante de la estabilidad mundial. Clinton desmilitarizó su política exterior, priorizando los argumentos políticos y económicos sobre los intereses geoestratégicos y militares.<sup>111</sup>

Durante la presidencia de George Bush hijo y de acuerdo con la denominada Doctrina Powell, Estados Unidos solo debería intervenir en aquellas crisis en que los intereses nacionales estuvieran en juego. Según el mismo Bush, cuando América usara la fuerza en el mundo “las causas deberían ser justas, las metas claras y la victoria apabullante”. Para Al Gore, en cambio, el país tenía una misión en el mundo, la de defender la democracia y los derechos humanos, y sus tropas podían y debían participar en operaciones de gran magnitud que definió como de “construcción de naciones”.<sup>112</sup>

Sin embargo, Bush replicó que ni era esa la función de las Fuerzas Armadas ni Estados Unidos debía erigirse en el “bombero arrogante”, que acude a apagar los incendios planetarios; antes bien, propugnó una superpotencia “humilde”, partidaria de que fueran coaliciones regionales de naciones las que trabajaran por la seguridad y la paz en sus áreas (como Australia en el Sudeste Asiático, Nigeria en África Occidental o los aliados europeos en los Balcanes). Según Bush, el modelo perfecto de intervención militar era la campaña de 1991 contra Irak, no así las invasiones con propósito humanitario en Somalia en 1992 o Haití en 1994. Por esa razón, Bush no tuvo reparos

---

<sup>109</sup> *Ibidem* p. 81-82

<sup>110</sup> Rosenberg, Mark B., and Solis, Luis G, *The United States and Central America: Geopolitical Realities and Regional Fragility*, Routledge Taylor & Francis Group, New York, N.Y., 2007, p. 152.

<sup>111</sup> Rosenberg, Mark B. and Solis, Luis G., *Op. Cit.* 207.

<sup>112</sup> [http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_norte/estados\\_unidos/george\\_bush](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/estados_unidos/george_bush), página consultada el 29 de agosto de 2010.

en alabar la decisión de Clinton de no intervenir en su momento en las crisis de Ruanda y Sierra Leona.

De acuerdo con Bush, el objetivo central era recomponer las capacidades clásicas del ejército, según Bush debilitado por Clinton por implicarlo en operaciones para las que no estaba concebido

Sobre América Latina, Bush precisó que no se toleraría el retorno al poder de los militares en ningún país, se apoyarían los esfuerzos de consolidación de la democracia y se aceleraría la conclusión del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), extendiendo los acuerdos de libre cambio bilaterales de Estados Unidos al mayor número posible de países.<sup>113</sup>

En definitiva, Bush proponía mantener la supremacía internacional de Estados Unidos, pero retornando a planteamientos clásicos de contención, prefiriendo la relación intergubernamental sobre la cooperación en instancias supranacionales, y lo unilateral sobre lo multilateral. Esta postura fue calificada por muchos observadores, empezando por los países aliados de la Organización de Tratado del Atlántico Norte, como neoaislacionista e imprudente.

Por su parte, el presidente Barack Obama declaró su “profunda preocupación por el golpe de Estado en Honduras y agregó que “todas las tensiones y disputas existentes deberán ser resueltas pacíficamente, mediante el diálogo libre de toda interferencia del exterior”.<sup>114</sup>

Su gobierno denunció el golpe de Estado de Honduras como acto ilegal y afirmó que el presidente constitucional, Manuel Zelaya, era el único mandatario democráticamente electo, pero no pidió de manera explícita su restitución ni suspendió en ningún momento la asistencia militar al país centroamericano, como lo marca la Ley en caso de golpe de Estado.

Sólo se limitó a declarar que el presidente Zelaya fue electo democráticamente y que no habiendo cumplido con su periodo el seguía siendo el presidente de Honduras, y que sería un precedente terrible el golpe militar como medio de transición política, en lugar de elecciones democráticas, la región ha logrado enormes avances a lo largo de los últimos 20 años en instaurar tradiciones democráticas en Centroamérica y América Latina.

Obama también reitero que trabajó con la Organización de Estados Americanos y otros mecanismos multilaterales para buscar una solución pacífica a la crisis.

---

<sup>113</sup> Idem.

<sup>114</sup> Brooks, David, *Condena del gobierno estadounidense*, La Jornada, 29 de junio de 2009, p. 27.

Además, tampoco la secretaria de Estado Hillary Clinton demandó de modo explícito la restitución del Ejecutivo y sólo declaró que se han presentado demandas sobre las cuales insisten en la restauración del orden democrático, abordando temas sobre la polarización política en Honduras, restaurar la confianza en sus instituciones de gobierno y asegurar que Honduras proceda exitosamente hacia sus elecciones presidenciales programadas para noviembre de 2009.

Y aunque Clinton denominó “golpe” lo ocurrido en Honduras, se negó a pronunciarlo así legalmente, ya que de hacerlo obligaría a Washington a suspender toda la asistencia militar y económica a Honduras.

Argumentó que aunque se estaba evaluando esa determinación, por el momento lo que se buscaba era restablecer “el régimen de derecho y el orden constitucional dentro de un periodo relativamente corto.”<sup>115</sup>

El gobierno de Barack Obama buscaba una solución negociada a la crisis en Honduras y por lo tanto no retira a su embajador en Tegucigalpa, ni determinó legalmente que se trató de un golpe (aunque así lo declara) ni suspendió la asistencia estadounidense al país centroamericano.

En cuanto a si el embajador en Honduras sería retirado, el vocero de la Casa Blanca, Robert Gibbs, dijo que “no es el momento, porque el gobierno cree que tenerlo ahí es importante... como un jugador clave en el terreno en busca de una solución al problema que enfrenta”.<sup>116</sup>

La asistencia de seguridad (militar y policiaca) de Estados Unidos a Honduras es significativa, además de que el país es sede de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo, residente en la base aérea hondureña de Soto Cano en Palmerota, donde comparte las instalaciones con las fuerzas armadas locales.

Entre 2005-2009 la asistencia total de seguridad estadounidense (entre gastos aprobados, entregados y algunos calculados) asciende a 43 millones 430 mil dólares. Las cifras compiladas anualmente por el proyecto conjunto *JusttheFacts*, del Centro de Política Internacional, la Oficina de Washington sobre América Latina y el Grupo de Trabajo Latinoamericano, con base en datos oficiales, incluyen más de 6 millones de dólares para el Programa de Educación y Capacitación Militar Internacional del Pentágono, 5.3 millones en un programa de asistencia antinarcoóticos y otros 2 millones por separado para lo mismo, pero incluyendo asistencia policiaca y casi 6 millones en asistencia y financiamiento para compra de armas y equipo de seguridad, entre otras.

---

<sup>115</sup> Brooks, David, *La asonada, “ilegal”: Obama; mantiene la asistencia militar al país centroamericano*, *La Jornada*, 30 de junio de 2009, p. 21.

<sup>116</sup> *Ibíd*em, p. 25.

Un total de 881 militares hondureños recibieron adiestramiento y capacitación en programas militares y de seguridad estadounidense entre 2005 y 2006.<sup>117</sup>

Entre las justificaciones oficiales que se someten al proponer la asistencia estadounidense al Congreso, el Departamento de Estado expresó que los programas de “educación militar” y de seguridad pública para Honduras en 2009 están diseñados para mejorar las relaciones cívico-militares y la integración y la estabilidad regional. Bajo el emblema de “el entrenamiento ayudará a reforzar la noción del control civil de lo militar y promover los derechos humanos”. Por otro lado, entre 500 y 600 militares estadounidenses permanecen en la base aérea Soto Cano de manera rotativa, como integrantes de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo, bajo la autoridad del Comando Sur de Estados Unidos.<sup>118</sup>

Su principal misión, según el Comando Sur, es promover ejercicios conjuntos y la cooperación regional y “apoyar el desarrollo democrático” en Centroamérica.

Entre otros objetivos, la Fuerza de Tarea Conjunta busca apoyar estrategias antinarcóticos en la región como el “desarrollo de papeles militares y misiones para el siglo XXI, apoyar a las fuerzas armadas latinoamericanas cuando se desarrollen estructuras de fuerza y doctrina, demostrar apoyo a los derechos humanos y subordinación a las autoridades civiles”.<sup>119</sup>

Para Washington es particularmente delicada esta crisis por su larga y profunda relación con los militares hondureños. Dos de los líderes militares del golpe son egresados de la Escuela de las Américas, la institución de capacitación militar del Pentágono para latinoamericanos, renombrado Instituto para la Cooperación en Seguridad del Hemisferio Occidental.

Cientos de militares hondureños participan en los programas de capacitación militar estadounidense (casi mil sólo entre 2005 y 2006) y la relación bilateral militar es una de las más extensas entre los países latinoamericanos.<sup>120</sup>

Parece indudable que detrás del golpe hay varias fuerzas sociales, económicas y políticas de las cuales la más importante es el gobierno del presidente Barack Obama. Ningún cambio importante puede ocurrir en Honduras sin la aprobación de Washington.

---

<sup>117</sup> *Ibídem* p. 21.

<sup>118</sup> *Idem*.

<sup>119</sup> *Idem*.

<sup>120</sup> Brooks, David, *EU no retira a su embajador, aún busca una salida negociada a la crisis*, *La Jornada*, 1º de julio de 2009, p. 25.



La oligarquía hondureña y las corporaciones transnacionales (bananeras y farmacéuticas) están defendiendo sus intereses como siempre con un golpe militar.<sup>121</sup>

Por otra parte, en versiones oficiales Arturo Valenzuela, encargado de las relaciones hemisféricas de Estado Unidos, afirma que lo que imperará en la política de este gobierno será la frase del presidente Barack Obama de que “lo que es bueno para los pueblos de las Américas también es bueno para Estados Unidos”, y que se promoverá la consolidación de los avances democráticos de la región a través de relaciones equitativas y pragmáticas, algo que requiere una voluntad real de escuchar y aprender de nuestros vecinos.<sup>122</sup>

Manifestó su preocupación por una amplia noción de que la democracia es equivalente al mandato de mayoría simple y que estas mayorías puedan alterar instituciones y prácticas constitucionales para beneficiar a quienes están en el poder.

Sin embargo, el golpe oligárquico militar en Honduras responde a una estrategia global de la administración Obama-Clinton diseñada para hacer retroceder los avances de gobiernos electos democráticamente y mantener o consolidar el poder imperial en algunas zonas del orbe. Tal estrategia opera con base en una política que combina la intervención militar directa (Afganistán, Pakistán, Irak) con operaciones clandestinas de desestabilización (Venezuela, Irán, Honduras, Bolivia, Ecuador) y una diplomacia de doble vía, que busca articular los instrumentos e iniciativas heredados por la administración Bush a Barack Obama.<sup>123</sup>

La asonada clasista es el eslabón más débil en América Latina, estuvo dirigida a hacer retroceder al gobierno democrático de Zelaya para imponer, de facto, un nuevo régimen cliente en el patio trasero del imperio. El golpe pretende reforzar al polo conservador militarizado del Plan de Puebla Panamá/Iniciativa Mérida, liderado por México y Colombia. Los avances progresistas en Honduras, Nicaragua y El Salvador complicaban los planes geopolíticos de Washington, que busca conformar una plataforma de intervención en América del Sur, con la mira puesta en los hidrocarburos de Venezuela, Bolivia y Ecuador, los inmensos recursos de la Amazonia y el Acuífero Guaraní. En este sentido fue también un golpe a la Alternativa Bolivariana para las Américas.

---

<sup>121</sup>Cockcroft, James, *Honduras: el momento de la verdad en el gobierno de Obama*, La Jornada, 07 e julio de 2009, p. 15.

<sup>122</sup>Idem.

<sup>123</sup>Fazio, Carlos, *Obama y el sátrapa Micheletti*, La Jornada, 27 de julio de 2009, p. 19.

En la coyuntura del golpe de Estado, los militares golpistas actuaron como un ejército de ocupación en su propio país. Pero, además, Honduras está ocupada por Estados Unidos, que controla la base militar Soto Cano, donde se encuentra la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo, compuesta por medio millar de efectivos del Pentágono y equipos avanzados de espionaje e intervención, incluido equipo aéreo de combate HU-60, Black Hawk y CH-47 Chinook.<sup>124</sup>

La base es parte de la red de Puestos de Operaciones de Avanzada (FOL, por sus siglas en inglés) del Pentágono, integrada por Comalapa, en El Salvador; Guantánamo, en Cuba; Aruba y Curazao, y Manta, sobre el Pacífico ecuatoriano. Manuel Zelaya había anunciado a la Casa Blanca su intención de convertir Soto Cano en un aeropuerto comercial internacional, con financiamiento del Alba y Petrocaribe.

Por lo que, los halcones del Departamento de Estado, recurrieron, también a sus viejos vínculos con la primitiva oligarquía hondureña, que controla el Congreso y el Tribunal Supremo, y contaron con la legitimación del cardenal Óscar Rodríguez Madariaga, arzobispo de Tegucigalpa.

Además, de los periódicos hondureños, La Prensa de San Pedro Sula y El Heraldo de Tegucigalpa, cuyo propietario es Jorge Canahuati, proveedor de armas y medicinas del Estado y dirigente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), antiguo brazo de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) desde los tiempos de la guerra fría; el diario La Tribuna de San Pedro Sula, del líder empresarial conservador Carlos Roberto Facussé, ex presidente de Honduras (1988-2002), el diario Tiempo, de Tegucigalpa, que pertenece a Jaime Rosenthal Oliva, empresario, banquero y secretario general del Partido Liberal; la red de canales de televisión de José Rafael Ferrari, y con intereses, también en la radio cadena HRN. Asimismo, el golpe contó con el apoyo de la estadounidense CNN, que desde un primer momento buscó legalizar a los golpistas e incriminar a Zelaya.<sup>125</sup>

Así vemos que jugaron un papel muy importante John Dimitri Negroponte en el golpe de Estado del 28 de junio contra el presidente Manuel Zelaya, lo que se empezó a gestar desde los 80; Negroponte cabeza de los halcones, embajador de Estados

---

<sup>124</sup> *Ibíd.*, p. 19.

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 19

Unidos y ultraderechista en ese país centroamericano entre 1981 y 1985, cuando se consolidaron las bases del Pentágono y de la contra nicaragüense en ese territorio.<sup>126</sup>

Por su parte, las versiones oficiales de Estados Unidos sobre la crisis en Honduras no está destinada a respaldar a ningún individuo en particular, dijo el Departamento de Estado en una carta con la que estaría suavizando su apoyo al presidente constitucional Manuel Zelaya.

El Departamento de Estado también dijo que no considera sanciones económicas severas al gobierno de facto de Roberto Micheletti. Ya que su política y estrategia de compromiso no está basada en el apoyo a algún político o individuo en particular. Más que eso, está basada en la búsqueda de una resolución que sirva de la mejor manera al pueblo de Honduras y a sus aspiraciones democráticas, sostuvo Ricarhar Verma, secretario adjunto para asuntos legislativos de EU.<sup>127</sup>

### 2.3 Postura de los organismos internacionales

La postura de todos los organismos internacionales es buscar una solución pacífica al conflicto, tanto para Organización de Estados Americanos como para la Organización de Naciones Unidas condenan severamente el golpe militar y llaman al pueblo hondureño y a la comunidad internacional a unirse en contra de esta grave alteración del proceso democrático que vive este país como el continente por lo tanto, ambas organizaciones tomarán iniciativas de supervisión o vigilancia que propicien el retorno de las Fuerzas Armadas hondureñas a funciones de subordinación frente a las instancias civiles.

#### 2.3.1 La Organización de los Estados Americanos

El órgano supremo de la Organización de Estados Americanos (OEA) es la Asamblea General, incluso, en los periodos extraordinarios. La Asamblea decide sobre la política general de la OEA y puede ocuparse de todas las cuestiones que atañen a las relaciones amistosas entre los Estado Americanos. Además, dentro de su misma

---

<sup>126</sup> Petrich, Blanche y Saldierna Georgina, *Desde los 80, Negroponte estableció las bases para un golpe en Honduras*, Rodas, La Jornada, 6 de agosto de 2009, p. 5.

<sup>127</sup> Reuters, *En la Crisis hondureña, EU no respalda a nadie en particular, dice el Departamento de Estado*, La Jornada, 06 de agosto de 2009, p. 23.

Constitución, que regula en los artículos 20 al 26 un procedimiento de solución pacífica de controversias y de aplicación de sanciones dentro de la comunidad.<sup>128</sup>

El Consejo Permanente de la OEA emitió una resolución con los siguientes puntos en respuesta a la asonada en el país centroamericano: no se reconoce al gobierno golpista de Honduras; se exigió la restitución inmediata del presidente Manuel Zelaya; se demanda resguardar la vida al mandatario, los ministros, funcionarios y diplomáticos de su gobierno.<sup>129</sup>

Y en caso de no tener éxito con las gestiones diplomáticas, se deben tomar la decisión de aplicar el artículo 21 de la Carta Democrática de ésta y proceder a suspender a Honduras de su derecho de participación en la OEA, declaró el canciller argentino Jorge Taiana, electo para presidir la sesión extraordinaria de la OEA.

Por primera vez en su historia, la Organización de Estados Americanos aplicó su Carta Democrática Interamericana al establecer un plazo de tres días para que los golpistas en Honduras cedieran el poder o enfrentaran la suspensión de su país en la organización.

La resolución aprobada por unanimidad entre los 34 países de la Asamblea General de la OEA, instruyó al secretario general José Miguel Inzulza a realizar gestiones diplomáticas para restituir al presidente Zelaya y reportar sus resultados a la Asamblea General. De no prosperar estas iniciativas en un plazo de 72 horas, la Asamblea General Extraordinaria amenazó con aplicar inmediatamente el artículo 21 de la Carta Democrática Interamericana para suspender a Honduras.

Además, la resolución reafirma que Zelaya es el presidente constitucional de Honduras y exige la restauración inmediata el presidente. Agrega, que no se reconoce a ningún gobierno que surja de esta ruptura inconstitucional y que la OEA sólo reconoce a los representantes designados por el gobierno de Zelaya.

La Carta Democrática, adoptada por la OEA en 2001, incluye artículos como el 20 que “establece que en caso de una alteración del orden constitucional en un país miembro, el Secretario General esta autorizado a ejercer gestiones diplomáticas para resolver la crisis y restaurar el orden; el 21 establece que si estas gestiones no rinden fruto en el plazo fijado, el país afectado será suspendido por la OEA.”<sup>130</sup>

---

<sup>128</sup>Verdros, *Alfred, Derecho Internacional Público*, Biblioteca Jurídica Aguilar, Madrid, 1978, pp. 520-522.

<sup>129</sup>Brooks, David, *Repudia la OEA al gobierno golpista; exigen reinstalación inmediata de Zelaya*, *La Jornada*, 29 de junio de 2009, p. 26.

<sup>130</sup>Brooks, David, *Emplaza la OEA a golpistas: ceden el poder o el país será suspendido del organismo*, *La Jornada*, 2 de julio del 2009, p. 24.

Pero a pesar de las muestras de repudio de la comunidad internacional ante la intentona de subvertir los principios democráticos en Honduras se sumaron nuevas acciones de presión en contra del gobierno usurpador, la ministra de Finanzas del gobierno constitucional Rebeca Santos, informó que han quedado congelados entre 300 y 450 millones de dólares de ayuda financiera a ese país, provenientes de organizaciones como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.<sup>131</sup>

Por su parte, la OEA decidió expulsar a Honduras del organismo, luego de que las autoridades que asumieron el poder tras el golpe de Estado se negaron a restituir en la Presidencia a Manuel Zelaya.

La expulsión tiene carácter inmediato y fue avalada de manera unánime por los 33 países representados en la OEA. En su Asamblea Extraordinaria sobre la crisis política en el país centroamericano, el organismo continental consideró que no existía otra alternativa, después de que el régimen de facto instalado en Honduras, rechazará el ultimátum dado por la OEA para devolver el poder.

El Secretario General de la OEA señaló la dificultad de alcanzar una solución al tratarse de un conflicto de tanta profundidad, Insulza espera que haya avances indicó a la institución en un comunicado. Asimismo, denunció la existencia de una ofensiva de propaganda de diversos sectores para otorgar cierta legitimidad al gobierno de Honduras, pero recordó que no ha habido fisuras en la comunidad internacional, que ha rechazado el golpe de Estado. En este sentido recordó las fuertes sanciones que tomó la organización hacia ese país.<sup>132</sup>

La visita de cancilleres de la OEA tuvo lugar en medio de manifestaciones en contra y a favor del gobierno golpista, que movilizó a políticas y soldados para impedir que los contingentes antagónicos se encontraran de frente.<sup>133</sup>

### 2.3.2 Lo Organización de Naciones Unidas

El secretario de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU), Ban Ki-moon, expresó: "...su firme respaldo a las instituciones democráticas del país y condena el arresto del presidente constitucional" de Honduras, al tiempo que exigió... "la restitución de los representantes democráticamente electos del país y el total respeto a los derechos

---

<sup>131</sup> Editorial, *Honduras, Prueba de Fuego para la OEA*, La Jornada, 04 de Julio del 2009, p. 2.

<sup>132</sup> *Ibídem* p. 7.

<sup>133</sup> Reuters, *Rechaza Micheletti hablar con los cancilleres de la misión de la OEA*, La Jornada, 25 de agosto del 2009, p. 18.

humanos, incluyendo garantías para la seguridad del presidente Zelaya, miembros de su familia y gobierno”.<sup>134</sup>

La Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) celebró sesión de urgencia para condenar en forma unánime el golpe de Estado en Honduras e hizo un llamado a la comunidad internacional a no reconocer otro gobierno en el país centroamericano que no sea el del presidente Manuel Zelaya.

La atribuciones de la Asamblea son: a) el derecho de discutir todas las cuestiones que se hallen comprendidas en el campo de aplicación de la Carta y de formular sobre ellas las recomendaciones necesarias; b) el derecho de discutir cuanto se refiera al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y de hacer, a este respecto, las recomendaciones oportunas; c) el derecho de llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre las situaciones susceptibles de poner en peligro la paz y la seguridad internacionales. La competencia de la Asamblea es, esencialmente, política y, en menor caso jurídica.<sup>135</sup>

El presidente de la Asamblea General, el nicaragüense Miguel D’Escoto, dijo que era crucial que los 192 estados integrantes de la ONU... “añadan su voz para subrayar el rechazo universal a este crimen que ha interrumpido el orden democrático y constitucional, pidió la inmediata e incondicional restauración del gobierno legítimo de Zelaya de la autoridad legalmente establecida en Honduras, y defendió la iniciativa de Zelaya de proponer si se quería realizar un referendo para definir si se convoca a una asamblea constituyente, lo que, indicó “no es para nada ilegítimo”.<sup>136</sup>

Las resoluciones de la Asamblea General de la ONU no son vinculantes, como sí sucede con las resoluciones del Consejo de Seguridad. No obstante, para el presidente Zelaya la resolución es un reconocimiento a la gente de Honduras y de todo el mundo que continúa luchando por los principios que defiende la Carta de la ONU como la justicia y la libertad.<sup>137</sup>

#### 2.4. Elecciones del 29 de noviembre del 2009

Si las elecciones que se celebraron en Honduras son un fraude, como asegura el depuesto presidente Manuel Zelaya, el fraude se perpetró casi con normalidad. Mientras Zelaya, el mandatario expulsado del país hace cinco meses, cumplía 68

<sup>134</sup> DPA Y AFP, *Exige la ONU restituir al presidente Manuel Zelaya*, La Jornada, 29 de junio del 2009, p. 28.

<sup>135</sup> Rouseau, Charles, *Derecho Internacional Público*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1999, pp. 198-199.

<sup>136</sup> DPA, *La ONU llama a la comunidad internacional a no reconocer otro gobierno que el de Zelaya*, La Jornada, 30 de Junio de 2009, p. 22.

<sup>137</sup> AFP, DPA Y REUTERS, *Intensas negociaciones en la OEA para definir una respuesta a la asonada militar*, La Jornada, 1º de julio de 2009, p. 23.

noches cercado por el Ejército del país en la Embajada brasileña de Tegucigalpa, 4.6 millones de hondureños estaban convocados a elegir entre cinco candidatos a la presidencia y a votar 13686 cargos públicos entre alcaldes, concejales y diputados.

Ya que Porfirio Lobo ganó las elecciones de Honduras, los resultados oficiales, con el 60% del escrutinio le otorgan más del 55% de los apoyos, por lo que los partidarios de Zelaya denuncian acoso militar ante los comicios.

Los datos dados por la autoridad electoral, otorgan a Lobo el 55.9% de los apoyos, frente al 38.09% conseguidos por el Partido Liberal de Elvin Santos, quien inmediatamente reconoció su derrota. El resto de los votos se repartió entre el Partido Innovación y Unidad (2.24%), la Democracia Cristiana (1.96%) y la Unidad Democrática (1.81%).<sup>138</sup>

Durante la jornada electoral votaron miles de personas en Tegucigalpa y no hubo bombas, ni heridos, ni se registraron incidentes que perturbaran el proceso electoral, según lo expuesto por el coronel Archaga, portavoz del Ejército.

Por su parte, para los zelayistas las cosas eran totalmente diferentes y no estaban de acuerdo con el Ejército, por lo que alegaban que en las últimas horas habían habido más de 74 registros sin orden judicial, en los domicilios de líderes del movimiento a favor del presidente depuesto, y cerca de cien detenidos que han tenido que ser puesto en libertad por falta de pruebas.

Por otra parte, podemos decir que el reconocimiento en su acepción más aceptable, significa admisión dentro de la familia de naciones. Significa que el Estado que reconoce espera y confía que el Estado o régimen reconocido desempeñe su justo y adecuado papel en la familia de naciones y significa al mismo tiempo que el Estado o gobierno reconocido se considera apto y capaz para desempeñar tal papel.<sup>139</sup> Asimismo durante su discurso como presidente electo, Porfirio Lobo agradeció el respaldo que ha recibido de Estados Unidos, Panamá, Japón, Italia y Alemania.

Por su parte, Zelaya pidió la anulación de los comicios, el depuesto presidente de Honduras afirma tener datos que probarían que la abstención alcanzada en las pasadas elecciones presidenciales ha alcanzado el 65% en todo el país y el 75% en algunas regiones por lo que estima que los comicios no son legítimos y deberían anularse: Para Zelaya si la abstención superaba el 50% del padrón electoral las elecciones debían

---

<sup>138</sup> [http://www.elpais.com/articulo/internacional/Porfirio/Lobo/gana/elecciones/Honduras/elpepuint/20091130elpepuint\\_5/Tes](http://www.elpais.com/articulo/internacional/Porfirio/Lobo/gana/elecciones/Honduras/elpepuint/20091130elpepuint_5/Tes), página consultada el 16 de agosto de 2010.

<sup>139</sup> Sepúlveda, César, *La teoría y la practica del reconocimiento de gobiernos*, UNAM, México, 1974, p. 11.

anularse. Una elección así no representa el sistema democrático al que los latinoamericanos y hondureños aspiran.<sup>140</sup>

La crisis también divide al mundo, los opositores de Zelaya se han encontrado con el respaldo del presidente Barack Obama, quien ha dejado en claro que apoyará al ganador de las elecciones. Junto a Estados Unidos, se sitúan Canadá, Panamá, Costa Rica y Perú. Frente a ellos, el presidente brasileño, Lula da Silva y el venezolano Hugo Chávez, que aseguran que no reconocerán como presidente legítimo al vencedor.

Gran parte de la comunidad internacional rechaza al nuevo presidente porque las elecciones fueron organizadas por un Gobierno de facto, aunque Estados Unidos, el principal socio comercial de Honduras, está dispuesto a aceptarlas a pesar de haber condenado el golpe.

Lobo, del opositor Partido Nacional, defendió a capa y espada la realización de las elecciones del domingo bajo el argumento de que estaban programadas desde antes del derrocamiento de Zelaya y porque aseguró que contribuirán a dejar atrás la crisis mediante un diálogo con todos.

“Necesitamos un gobierno de unidad nacional, necesitamos traerle paz a la nación independientemente de colores políticos, de preferencias religiosas”<sup>141</sup>, insistió el presidente electo Porfirio Lobo”.

El 27 de enero de 2010, el presidente derrocado de Honduras Manuel Zelaya finalmente abandonó Honduras por medio de salvoconducto firmado por el presidente Porfirio Lobo Sosa, salió de la Embajada de Brasil en Tegucigalpa acompañado del mandatario de República Dominicana, Leonel Fernández, rumbo al aeropuerto de Toncotín, donde se dirigió a Santo Domingo.

El empresario Porfirio Lobo asumió el 27 de enero de 2010 la Presidencia de Honduras, tras siete meses de profunda crisis política en el país centroamericano por el golpe de Estado contra Manuel Zelaya.

El presidente electo tendrá como retos inmediatos la legitimidad de su gobierno ante la comunidad internacional y la recuperación del comercio, fondos y créditos extranjeros interrumpidos tras el golpe. Lobo prometió mantenerse fiel a la República y sus leyes durante una ceremonia a la que asistieron muy pocos dignatarios de otros países.

---

<sup>140</sup> *Ibidem*.

<sup>141</sup> <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/122035/asi-es-porfirio-lobo-el-empresario-karateca/>, pagina consultada el 5 de agosto de 2010.



En su primer acto como mandatario, el presidente Lobo sancionó el decreto del Plan de Nación y de la amnistía, mediante el cual exonera a los seis comandantes militares que ayudaron a organizar el golpe contra el depuesto presidente Manuel Zelaya.

Aunque elegido en un proceso electoral, la legitimidad de Lobo aún es cuestionada e incluso varios países anunciaron que no lo reconocerán como presidente.<sup>142</sup>

---

<sup>142</sup><http://noticias.prodigy.msn.com/internacional/articulo-bbc.aspx?cp-documentid=23341126>, página consultada el 03 de agosto del 2010.

## Conclusiones

Durante muchos años el golpe de Estado ha sido un instrumento habitual para el derrocamiento de gobiernos en el Tercer Mundo. La pobreza, la insuficiente madurez política, económica y social, y una larga tradición de liderazgo militar, han hecho que muchos países sean especialmente propensos a derrocar a los gobiernos de este modo.

Desde que Honduras se hizo República la estabilidad política ha sido difícil, ya que cada cierto tiempo los golpes de Estado se han sucedido para acceder al poder.

Si revisamos la historia de este país veremos que gracias a estas luchas internas, las potencias se han aprovechado del divisionismo para apoderarse de sus recursos; por ejemplo, en el pasado la disputa fue entre Reino Unido y Estados Unidos, éste último que se posicionó como líder en la región desde principios del siglo pasado.

Ahora bien, Estados Unidos al convertirse en potencia regional y mundial ha cuidado de sus intereses en América Latina, sobre todo, desde la década de 1960, cuando el comunismo se adentró en la región; y varios países intentaron convertirse a él.

En este momento, Honduras adquiere una importancia geopolítica para los Estados Unidos que ve en la posición geográfica de Honduras el punto de partida para contener la avanzada comunista en América Latina.

Por lo que, a inicios de los ochenta Estados Unidos promovió la estabilidad y el gobierno democrático en Honduras para mejorar su imagen en el contexto internacional.

Podemos concluir que a partir de la década de los ochenta a Estados Unidos le convenía mostrar ante la comunidad internacional las bondades de la democracia, por lo que apoyó a países como Honduras a tener presidentes estables aún cuando la tradición en este país era el golpe de Estado para obtener el poder político y el control del país.

Indudablemente, desde la visión norteamericana, el cambio de Gobierno, en los países democráticos debería realizarse normalmente mediante elecciones competitivas, que no son sino un modo de renovación periódica del equipo gobernante. Mientras que el golpe de Estado es un procedimiento para cambiar de Gobierno, pero, a diferencia de las elecciones, es ilegal y suele ir acompañado de violencia.

Lo cual fue muy conveniente legitimar en esa época donde América Central ponía su mirada en regímenes de izquierda como solución a las crisis económicas que vivían sus países, políticas que no permitirían los Estados Unidos ya que éstas se consideraban una amenaza a la seguridad del hemisferio.

Bajo esta premisa, los últimos años Honduras se presentó ante la comunidad internacional como una democracia estable y segura, porque durante todos estos años respondió bien a los intereses norteamericanos, empezando por tener una base militar controlada por Washington.

Pero que pasa cuando la política interna se contrapone con los intereses oligárquicos nacionales e internacionales (llámese a estos los intereses norteamericanos). Sucede que buscan justificar sus actos en las debilidades de los opositores en este caso Manuel Zelaya, que si bien es cierto Zelaya tenía el respaldo del pueblo, carecía ya para el momento del golpe de Estado del apoyo empresarial, de los grandes terratenientes y de la Iglesia Católica y de los medios de comunicación, que en muchos de los casos también pertenecían a los altos mandos legislativo, judicial y militar.

Indiscutiblemente, esta discrepancia de intereses con la oligarquía nacional fue lo que provocó el 28 de junio de 2009, el derrocamiento de Zelaya, que para ese momento les había dado a sus opositores la justificación para derrocarlo al tratar hacer un referéndum para hacer una enmienda a la Constitución hondureña.

Ciertamente, la mayoría de los hondureños estaban ávidos de tener un presidente que se preocupara por la mayoría del pueblo y no por una minoría que gozaba de todos los beneficios, pero también es cierto que quienes manejan la mayor parte del aparato económico y político se preguntaban si se podía dejar a un presidente que no respondía a sus intereses por un periodo mucho más prolongado que el establecido por la Constitución, la respuesta fue un rotundo “no”, además de contar con el apoyo de ultraderechistas norteamericanos que tienen todas las relaciones y contactos necesarios para trazar y llevar a cabo un golpe de Estado.

Podemos decir, que la oligarquía nacional no tuvo que esforzarse mucho para poder derrocar al presidente Zelaya ya que contaba con el control de las comunicaciones, las cámaras legislativas, los militares, las industrias más importantes, el dinero suficiente y el beneplácito de los norteamericanos para cambiar al gobierno izquierdista por una que se conformara con los prebendes que estos últimos les dieran.

Aunque Estados Unidos condenó en todos los foros internacionales el golpe de Estado en Honduras y reconoció como legítimo presidente a Manuel Zelaya, en la práctica actuó contrariamente a lo que su propia Constitución establece, que es cortar

toda ayuda militar y económica a cualquier gobierno emanado de un golpe militar, sin embargo, sólo se limitó a ser observador de los acontecimientos.

Desde luego, que no actuó enérgicamente debido a que la política nacional e internacional seguida por Manuel Zelaya fue contraria a todos los intereses de seguridad nacional norteamericanos.

Ya que al aliarse Manuel Zelaya con Hugo Chávez de Venezuela y con Fidel Castro de Cuba afectaba sus intereses, por lo que Estados Unidos apoya todas las estrategias globales que estén diseñadas para hacer retroceder a estos gobiernos y seguir consolidando su poder imperial.

Desde luego que para Estados Unidos un gobierno debe responder como un régimen sin voluntad y estar de acuerdo con las políticas que éste establezca a través de los diferentes organismos internacionales y que sean contrarios obviamente a todo lo que tenga tendencia izquierdista o comunista.

También la comunidad internacional condenó vehementemente el golpe de Estado, pero como se ha dicho en el desarrollo del trabajo, que si bien es verdad las organizaciones internacionales tienen cierto peso en las políticas internas de los países también es cierto, que cuando un país no desea acatar las recomendaciones de los organismos no lo hace, pasando por alto las recomendaciones de los organismos como lo hizo Honduras ante las presiones, principalmente de la OEA y de la ONU.

Estas organizaciones condenaron los actos ocurridos en Honduras, así como, se dedicaron a buscar una solución pacífica y negociada al conflicto, infortunadamente solo la fuerza podía hacer que el gobierno usurpador devolviera el poder al presidente democráticamente electo, ya que los intereses oligárquicos son los que presiden al país.

Motivo por el cual se llegó a las elecciones del 29 de noviembre de 2009 sin haberse resuelto la crisis política, en donde se constató que el país había tenido un *impasse* en cuanto a golpes de Estado, pero si los intereses oligárquicos lo requerían volverían a presentarse como sucedió ésta última vez, y que nada había pasado porque ahora se tiene un presidente elegido democráticamente y reconocido por la comunidad internacional.

# Fuentes de Información

## Bibliografía

- Atkins, G. Pope, *América Latina en el sistema político internacional*, Gernika, México, 1992.
- Bermúdez, Lilia, *Guerra de baja intensidad, Reagan contra Centroamérica*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1989.
- Drago, Tito, *Centroamérica una paz posible*, Ediciones El País, S.A., España, 1988.
- García Picazo, Paloma, *Teoría breve de las Relaciones Internacionales*, Tecnos, España, 2006.
- Finer, Samuel E., *The man on horseback: The role of the military in politic*, Pall Mall Press, London, 1962.
- González Calleja, Eduardo, *Los golpes de Estado*, Arcos Libros, S.L. Valencia, 1999.
- Hoffmann, Stanley H., *Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales*, Editorial Tecnos, Madrid, España, 1979.
- Malaparte, Curzio, *Técnica del Golpe de Estado*, Distribuidora Baires S.R.L., Buenos Aires, 1974.
- Palomares Lerma, Gustavo, *Política y Gobierno en los Estados Unidos (1945-1999)*, Tirant lo Blanch, España, 1999.
- Pérez Brignoli, Héctor, *Historia General de Centroamérica*, Tomo III, Ediciones Siruela, S.A., España, 1993.
- Rosenberg, Mark and Solis, Luis G., *The United State and Central America: Realities and regional fragility*, Routledge Taylor & Francis Group, New York, 2007.
- Rousseau, Charles, *Derecho Internacional Público*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1999.
- Sandoval Rodríguez, Isaac, *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo*, Siglo XXI Editores, México, D.F., 1981
- Sepúlveda, César, *La teoría y la práctica del reconocimiento de gobiernos*, UNAM, México, 1974.
- Vanden, Harry E. and Prevost, Gary, *Politics of Latin America: The power game*, Oxford University Press, England, 2006.
- Verea Campos, Mónica y Barrios Horcasitas, José Luis, Coordinadores, *La política exterior norteamericana hacia Centroamérica, reflexiones y perspectivas*, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial, México, 1991.
- Verdros, Alfred, *Derecho Internacional Público*, Biblioteca Jurídica Aguilar, Madrid, 1978.
- Vilas Carlos M., *Mercado, Estado y Revoluciones, Centroamérica, 1950-1990*, UNAM, México, 1994.
- Rouquié, Alain, Coordinador, *Las fuerzas políticas en América Central*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.
- Yankelevich, Pablo, *Honduras*, Avelar Editores, México, 1990.

Yankelevich, Pablo, Coordinador, Mariñas Otero Luis, *Honduras*, Alianza Mexicana, México, 1999.

## Hemerografía

Jaramillo, Velia, *Claves del Golpe*, Proceso, No. 1705, 07 de Julio del 2009.

Roitman Rosenman, Honduras: *República alquilada*, La Jornada, 30 de Junio de 2009.

AFP, REUTERS, Y DPA, *Choque de poderes en Honduras por la destitución del jefe de fuerzas armadas*, La Jornada, 26 de junio de 2009.

AFP, DPA Y REUTERS, *Zelaya, secuestrado por comando militar y expulsado a Costa Rica*, La Jornada, 29 de junio del 2009.

Brooks, David, *Condena del gobierno estadounidense*, La Jornada, 29 de Junio de 2009.

Brooks, David, *Repudia la OEA al gobierno golpista, exigen reinstalación inmediata de Zelaya*, La Jornada, 29 de junio de 2009.

DPA Y AFP, *Exige la ONU restituir al presidente Manuel Zelaya*, La Jornada, 29 de junio de 2009.

Petrich, Blanche, *Golpe de Estado en Honduras*, La Jornada, 29 de junio de 2009.

Brooks, David, *La asonada "ilegal": Obama mantiene la asistencia militar al país centroamericano*, La Jornada, 30 de junio de 2009.

DPA, *La ONU llama a la comunidad internacional a no reconocer a otro gobierno que el de Zelaya*, La Jornada, 30 de junio de 2009.

AFP, DPA Y REUTERS, *Intensas negociaciones en la OEA para definir una respuesta a la asonada milita*, La Jornada, 1º de julio de 2009.

Brooks, David, *EU no retira a su embajador, aún busca una salida negociada a la crisis*, La Jornada, 1º de julio de 2009.

Brooks, David, *Emplaza la OEA a golpistas: ceden el poder o el país será suspendido del organismo*, La Jornada, 02 de julio de 2009.

Petrich, Blanche, *Golpe de Estado en Honduras*, La Jornada, 03 de julio de 2009.

Editorial, *Honduras, Prueba de fuego para la OEA*, La Jornada, 04 de julio de 2009.

Cockcroft, James, *Honduras: el momento de la verdad en el gobierno de Obama*, La Jornada, 07 de julio de 2009.

AFP, DPA Y REUTERS, *Zelaya llama a los hondureños a la insurrección contra los golpistas*, La Jornada, 15 de julio de 2009.

AFPM, DPA Y REUTERS, *Zelaya "va en camino a Honduras", sus seguidores bloquean carreteras*, La Jornada, 17 de julio de 2009.

DPA, AFP, REUTERS Y NOTIMEX, *Se atora la negociación; rechaza gobierno de facto plan de Arias*, La Jornada, 19 de julio de 2009.

REUTERS, AFP Y DPA, *Zelaya da por concluido el diálogo en San José con el gobierno de facto*, La Jornada, 20 de julio de 2009.

REUTERS, *Descalifica Fidel Castro la mediación de Oscar Arias en el conflicto hondureño*, La Jornada, 23 de julio de 2009.

Editorial, *Honduras: Resistencia al golpe y prueba para E.U.*, La Jornada, 25 de julio de 2009.

AFP, DPA Y NOTIMEX, *Una trampa, la mediación de Arias; se puso a las ordenes de EU, acusa Chávez*, La Jornada, 26 de julio de 2009.

Fazio, Carlos, *Obama y el sátrapa Micheletti*, La Jornada, 27 de julio de 2009.

Petrich, Blanche y Saaldierna, Georgina, *Desde los 80, Negroponte estableció las bases para un golpe en Honduras, Rodas*, La Jornada, 06 de agosto de 2009.

REUTERS, *En la crisis hondureña EU no respalda a nadie en particular, dice el Departamento de Estado*, La Jornada, 06 de agosto de 2009.

REUTERS, *Rechaza Micheletti hablar con los cancilleres de la misión de la OEA*, La Jornada, 25 de agosto de 2009.

## Mesografía

<http://www.granma.cubasi.cu/secciones/petrocaribe/que-es/que-1.html>.

<http://www.cidob.org/es/documentacion/biografiaspoliticos/americacentralycaribe/honduras/manuelzelayarosales>

<http://www.elpais.co/articulo/internacional/ejercito/honduras/detiene/presidente/zelaya/expulsa/costa/rica/elpeuint/20090628888elpepuint116/tes>

<http://www.elpais.com/articulo/internacional/porfirio/lobo/gana/elecciones/honduras/elpepuint/20091130pepuint-s/tes>

<http://www.dw-world.de/dw/article/0,,4712253,00html>

<http://www.fmbolivia.com.bo/noticia13477-segundo-dia-de-protestas-en-honduras-por-derrocamiento-de-manuel-zelaya-html>

<http://www.elpais.com/articulo/internacional/regreso/caverna/elpepuint/20090630elpepuint11/t>

<http://www.txokodigital.com/content/honduras-editorial-de-le-monde-deplomatique-en-castellano-porignacio-ramonet>

<http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/122035/asi-es-porfirio-lobo-el-empresario-karateca/>

[http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias\\_lideres\\_politicos/america\\_del\\_norte/estados\\_unidos/george\\_bush](http://www.cidob.org/es/documentacion/biografias_lideres_politicos/america_del_norte/estados_unidos/george_bush)

<http://www.me.gov.ar/24demarzo/quees1.html>